

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
FACULTAD DE HUMANIDADES
Escuela de Filosofía e Historia
y Geografía e Historia

SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES
(Consulados y Comisión Mixta) 4-03
Tomo VIII
1918-1920

Por:

Alberto Del Valle S.

Julio César Troya

Guillermo Jiménez

Trabajo de Graduación para
optar al título de Licenciado
en Filosofía y Letras con
Especialización en Filosofía
e Historia y Geografía e Historia
respectivamente.

Panamá, República de Panamá

1987

	<u>Folios</u>	<u>Páginas</u>
INTRODUCCION.....		i - XVIII.
I. Índice Temático		
- Reclamaciones contra el Gobierno Americano.....	(001-124)	1
- CONSULES DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ.....		31
- Consules de Panamá en Nueva Orleans, Estados Unidos.....	(125-166)	32
- Consulado de Panamá en Nueva York, Estados Uni- dos.....	(167-170)	51
- Cónsul de Panamá en Chi- cago, Estados Unidos....	(171-174)	55
- Cónsul de Panamá en Ca- lifornia, Estados Unidos	(175-190)	58
- Consulado de Panamá en San José, Costa Rica....	(191-196)	66
- Cónsul de Panamá en Ma- nagua, Nicaragua.....	(197-202)	70
- Consulado de Panamá en Argentina.....	(203-210)	74
- Cónsul de Panamá en Kingston, Jamaica.....	(211-213)	79
- Cónsul de Panamá en Bar- celona, España.....	(213-221)	84

	<u>Folios</u>	<u>Páginas</u>
- Cónsul de Panamá en Florencia, Italia... (225-228)		38
- Cónsul de Panamá en Santander, España... (229-232)		91
- Cónsul de Panamá en Liverpool, Inglaterra (233-266)		95
- Cónsul de Panamá en Sothampton, Inglaterra (267-273)		109
- Cónsul de Panamá en Yokohama, Japón.....(274-275)		114
- Cónsul de Panamá en Hong-Kong.....(276-292)		116
- Cónsul de Panamá en Lille, Francia.....(293-298)		123
- Cónsul de Panamá en Havre, Francia.....(299-301)		127
- Cónsul de Panamá en Génova, Italia.....(302-305)		130
- Cónsul de Panamá en Amberes, Bélgica.....(306-308)		133
- Cónsul de Panamá en Bruselas, Bélgica.....(309-310)		136
- CONSUL EXTRANJEROS EN PANAMÁ		151
- Cónsul del Ecuador en Panamá..... 341-342)		152

	<u>Folios</u>	<u>Páginas</u>
- Consúl de México en Pana- má.....	(343-345)	154
- Consúl de España en Pana- má.....	(346-354)	158
- Consúl del Japón en Pana- má.....	(355-361)	163
- CONSULES VARIOS	(362-377)	163
- COMISIÓN MIXTA	(378-642).....	177
II. Índice Onomástico		226
III. Índice Geográfico		237
IV. Índice Misceláneo		246
V. ANEXO		252
DOCUMENTO INÉDITO.....		290
BIBLIOGRAFÍA.....		292

INTRODUCCIÓN

La investigación histórica en nuestro medio no ha estado exenta de los moldes plasmados por la historiografía tradicional; más bien ha orientado la formación de aquellos que tienen la responsabilidad de escudriñar nuestro pretérito. Es el positivismo el criterio de historiosófico que ha impregnado el espíritu intelectual y académico de nuestros historiadores. Quizás ello no sea fácilmente perceptible en el lenguaje utilizados por estos en sus escritos.

Estimamos que la formación de nuestros historiadores, peca de ser un academicismo cerrado haciendo el papel de "recolectores de hechos", teniendo como base analítica una estéril erudicción factual.

¿Qué se nos quiere decir, cuando se nos habla de que hay que consignar el hecho histórico?

En primer lugar, si bien es cierto que la información contenida en el documento no carece de relevancia en la reconstrucción de nuestro pretérito, no menos cierto es que la historia no puede quedar circunscrita, exclusivamente, al manejo documental.

Todo Investigador serio, sin duda, debe proveerse del material heurístico indispensable para la realización de su trabajo. Sin embargo, la historia como ciencia no puede ser reducida a una técnica de archivo, ya que a nuestro modo de

de ver, en este caso, el historiador no sería historiador sino un técnico. En nuestra formación como docentes de la disciplina histórica, nunca se nos habló de la complejidad que acarrea el estudio de la evolución de las sociedades humanas, ni tampoco de teoría de la historia, ni de método sino simplemente de técnicas de recolección de material heurístico y documental.

Todo lo antes dicho nos muestra que esta manera de reconstruir el pasado contiene una determinada concepción de la historia. Como decíamos, el positivismo o por lo menos algunos de sus elementos básicos, orientó la investigación histórica en nuestro medio.

Es posible que este planteamiento, sea considerado exagerado y sin fundamentos. Lo que sucede es que para la historiografía tradicional el hecho histórico está latente en el documento. Todo es reducido al dato simple, produciéndose con ello, la cosificación del acontecer histórico, en donde sólo se observa el hecho singular inconexo, al margen de las otras esferas de lo real.

Con este tipo de instrumento de investigación histórica, se procede a la descripción del suceso y se le codifica a nivel cronológico, sobrevalorando el aspecto documental.

La historia a este nivel es entendida como saber acumulativo, que conlleva a un "amontonamiento inmenso de hechos", según expresión de Josep Fontana.

Tenemos sin embargo que reconocer la meritoria labor realizada por los pilares de la historiografía de nuestro país, como lo son el Dr. Carlos Manuel Gasteazoro y el Dr. Manuel Octavio Sisnett, quienes fomentaron la preocupación sistemática por los estudios históricos en nuestro medio. Pese a estos esfuerzos, tenemos que señalar que los límites en el aspecto historiográfico se debe al escaso desarrollo de la Investigación histórica en nuestro país.

Hay una verdad de a puño y es, que nuestra Universidad no está diseñada para formar investigadores, específicamente en lo que nos atañe la Escuela de Historia. Hemos sido educados en métodos libresco, el aspecto repetitivo es el que alimenta nuestra tarea docente e inquisitiva. También en el educando hay carencia de espíritu inquisitivo.

"Ocurre también con frecuencia que la metodología histórica enseñada en las universidades se limita a un aparato erudito, apoyado en multitud de disciplinas auxiliares cuyo objetivo es establecer la autenticidad del documento, donde supuestamente duerme "El hecho histórico" -objeto siempre proclamado y nunca convenientemente definido de la

ciencia histórica - esperando la llegada reverente del historiador".(1)

La enseñanza de la historia en nuestro país, obviamente ha sido conducida en esa dirección. Hemos sin embargo observado, que hay intentos de romper con esa manera de hacer historia, verbigracia, la incorporación del materialismo histórico como método de investigación. Sólo que esa forma ha tenido una incipiente influencia en nuestra historiografía.

Hay que aclarar además, que la excesiva valoración del material (heurístico y documental, y la poca importancia concedida al planteo de problemas, correspondía con el nivel de desarrollo de la investigación histórica en nuestro medio. Las características de esta forma de consignar el hecho histórico lo anotan con más claridad Cardoso y Pérez Brignoli, cuando haciendo alusión a ese criterio nos dicen que:

"La misión del historiador consistiría, según esa concepción, en establecer - a partir de los documentos - los "hechos históricos", coordinarlos, y finalmente exponerlos en forma coherente. Hechos

(1) Ciro Cardoso y Héctor Pérez Brignoli. Los métodos de la Historia. Pág. 19.

históricos serían aquellos hechos singulares, individuales, que "no se repiten"; el historiador debería recogerlos todos, objetivamente, sin elegir entre ellos. Se los veía como la materia de la historia que existiría ya, latente en los documentos, antes que el historiador se ocupara de estos. Su ordenación lineal en una cadena de causas y consecuencias constituiría la síntesis, la presentación de los hechos estudiados: hechos casi siempre políticos, diplomáticos, militares o religiosos, muy raramente económicas o sociales".(2)

El oficio de historiador no debe circunscribirse a la mera recolección de fuentes y documentos.

Esto no significa que desechamos en lo absoluto la importancia que poseen los documentos en la reconstrucción del pasado histórico; incluso es necesario para la realización del proceso de Investigación.

Ahora bien, la ciencia histórica ha atravesado por un segundo y no menos conflictivo período de evolución y desarrollo que ha socavado radicalmente sus cimientos. Hacemos lo que ha significado desde Tito Livio y Plutarco. Los están entre los iniciadores de esa disciplina. de los aportes de

(2) Ibid., Pág. 25.

Leopoldo Von Ranke y Rickert. Pero fueron los positivistas franceses quienes promovieron la formalización del método crítico aplicándolo a las fuentes históricas.

La Crítica de la llamada "historia historizante o historia episódica de comienzos de siglo, a cuya cabeza estaban Henri Berr y Paul Lacombe, fue otro de los momentos fecundos en la evolución de esta disciplina. En el año de 1929 se produce una mutación importante en el desarrollo de la ciencia histórica con la creación de los Annales por Marc Bloch y Lucien Febvre, quienes fundamentalmente fueron críticos y escribieron en forma asistemática.

Promovieron a través de esta revista, el intercambio de ideas y la polémica entre historiadores y científicos sociales. El trabajo de Bloch y Febvre, más bien estaba encaminado esencialmente a socavar los cimientos de la historiografía tradicional. A este nivel como lo hicieron ver Bloch y Febvre, era difícil concebir a la historia como ciencia, cuyo carácter científico a juicio de ellos, estaba en proceso de construcción, ya que estimaban que la historia debía recurrir a la hipótesis para verificar su estatus como tal.

Decíamos en líneas anteriores, que no menoscabamos la importancia que tienen las fuentes escritas en la tarea que le compete a todo historiador profesional. Es más, considera-

mos que la accesibilidad del historiador a los hechos pasados transita, necesariamente, por aquello que sobre esos sucesos nos informan las fuentes documentales:

"La historia se hace con documentos... Porque nada sustituye a los documentos: donde no hay documentos no hay historia".(3)

Sin embargo, esta afirmación de Langlois y Seignobos, no debe ser tomada de modo categórico, ya que se corre el riesgo de incurrir en el error positivista de sobrevalorar unilateralmente y en forma excesiva, la importancia de los documentos.

No obstante, es posible que nuestra exposición sea catalogada ociosa, pero resulta que tenemos razones de peso para reiterar una y otra vez, nuestras aprehensiones en torno a la problemática estudiada.

Ahora bien, el error a que nos referimos ¿en qué consiste? El error consiste en que se estima que el procedimiento basado en la crítica interna y externa es condición indispensable para la constitución de la historia como disciplina y por consiguiente, del oficio del historiador.

(3) Charles, Victor Langlois y Charles Seignobos. Introducción a los Estudios Históricos. Pág. 15.

Diríamos que esta forma de escudriñar el pretérito no se sirve de las disquisiciones teóricas y explicativas que utiliza como herramienta de trabajo la denominada historia científica, ya que la misma trasciende el mero dato o lo dado.

"Todo historiador se ve sumido en explicaciones y generalizaciones a partir del momento en que trasciende el ámbito del puro nombrar, contar o fechar".(4)

Hay un detalle de singular importancia, el cual tiene que ver precisamente con aquello que atañe a la historia como ciencia. Si la historia científica, tiene por necesidad intrínseca que rebasar el marco del nombrar o el fechar para alcanzar el estatus de ciencia ¿Cuáles son las razones de este aserbo? Para ello es imperativo definir qué es ciencia y qué tipo de actividad implica.

"En el sentido que interesa ahora -el de disciplina científica, no el de la ciencia considerada como institución social-. Ciencia es un tipo de actividad (y el resultado de dicha actividad) que consiste en aplicar a un objeto el método científico, es decir, el método de planteamiento y control de problemas según el esquema básico: teoría-hipótesis-verificación-vuelta a la teoría".(5)

(4) Finley Moses. Uso y Abuso de la Historia. Pág. 101.

(5) Ciro Cardoso. Introducción al Trabajo de la Investigación Histórica. Pág. 101.

Con esta definición de ciencia. Cardoso caracteriza el quehacer científico, y si no queremos reducir la historia a una simple colección de recuerdos, tal como la entendía Com-mager, esta disciplina tiene que atravesar las instancias descritas por el historiador brasileño en este párrafo que hemos citado. Para el epistemólogo argentino Don Mario Bunge:

"La ciencia es un conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible".(6)

Asumiendo claro está, que lo verificable experimentalmente no tiene sentido en las ciencias humanas, ya que las leyes que rigen los fenómenos históricos son tendenciales y porque el comportamiento de los hombres en sociedad no puede ser objeto de un examen de laboratorio. Sin embargo, tal como lo planteáramos y asumiendo el criterio de Cardoso:

"A nuestra pregunta inicial ¿es la historia una ciencia? - podríamos contestar reiterando la distinción ya mencionada de W. Kula entre definiciones normativas (teóricas) y empíricas. En el plano de lo normativo nuestra respuesta es un sí rotundo, que significa: No hay obstáculos epistemológicos de fondo que se opongan a la construcción de una historia cien-

(6) Mario Bunge. La Ciencia. su Método y su Filosofía. Pág. 9.

tífica. Ya en el plano de lo empírico del examen de la producción reciente de los historiadores- contestáramos que lo es cada vez más".(7)

La ciencia histórica ha experimentado innegables avances en el plano científico, pero también a decir de Cardoso, ha atravesado por períodos de estancamiento y retroceso. Las ciencias sociales en general han tenido un atraso considerable con respecto a las ciencias de la naturaleza.

La constitución de la historia en una disciplina científica, plantea la necesidad de que se formulen hipótesis y se hagan generalizaciones, a cuyo término es factible arribar si se hacen inteligibles. Sólo así es posible tener un control, del desarrollo del proceso de investigación para que pueda en última instancia, garantizar la obtención del conocimiento histórico, previa confirmación de las hipótesis formuladas.

La verificación en historia, únicamente puede efectuarse sobre la base de una confrontación de las hipótesis explicativas con una diversidad de datos relativos al aspecto hermenéutico y al control de la autenticidad y veracidad de tipo heurístico. La historia utiliza una variedad de hipótesis, ya sea factográficas, explicativas o de construcción.

(7) Ciro Cardoso. Op.Cit.. Pág. 129-130.

"La construcción de la historia como ciencia, sobre todo en la actualidad, depende de la solución de dos problemas:

- 1) Cómo enunciar y comprobar hipótesis;
- 2) Cómo garantizar la construcción teórica adecuada, mediante generalizaciones controladas".(8)

Una "hipótesis científica" sin embargo, no puede formularse en términos de una singularidad de hechos inconexos. porque esta debe aplicarse a una diversidad de elementos, a una parte o a la totalidad de ellos, los cuales a su vez, deben ser verificables. Ahora bien, no es nuestro objetivo enumerar con detalles, lo concerniente a los métodos en la historia. La intención ha sido la de bosquejar a grosso modo, los procedimientos metodológicos y técnicos de que se sirve la disciplina histórica en la etapa de reconstrucción de nuestro pasado. No nos proponemos con esto, desmeritar la labor efectuado por nuestros historiadores. Pensamos que las críticas esbozadas por nosotros, son necesarias, ya que sólo es así como podemos mejorar, señalando cuáles han sido las virtudes y los defectos de nuestra historiografía y cuál ha sido el camino recorrido. No obstante, estamos de acuerdo con Mario Bunge cuando afirma:

(8) —Ciro Cardoso. Op. Cit. Pág. 154.

"Busque y ejerza la crítica pero no se deje aplastar por ella ni la ejerza por mero placer. Ejérzala con moderación y con ánimo de contribuir al avance de los conocimientos más que para sobresalir o para vengarse. Recuerde que la crítica destruye el error pero también puede matar la verdad. Recuerde que la mayoría de las personas ven con desconfianza las ideas nuevas. Y recuerde que sea o no justificada, la crítica no sustituye a la creación".(9)

Nosotros apuntamos al comienzo de este escrito, cuáles han sido las limitaciones y los aportes significativos del tipo de historiografía que estimuló los estudios históricos en nuestro medio. Hicimos también un breve y sintético balance del desarrollo y evolución de la ciencia histórica, así como de la necesidad que tiene esta disciplina de plantearse problemas que puedan dotarla de vitalidad hermenéutica en la explicación de los fenómenos.

¿Quiere decir esto, que el trabajo de índice de documentos carece de valor si consideramos que lo fundamental (es plantearse problemas para resolverlos y no únicamente recolectar material heurístico? ¿Dónde está la referencia en el tipo de trabajo efectuado por nosotros por lo afirmado en las líneas anteriores?

(9) Mario Bunge. Epistemología. Pág. 262.

Bien, en primer lugar, sabemos la poca importancia que se le concede a la elaboración de índices de documentos como Trabajo de Graduación por considerar que ello no constituye ningún aporte que pueda dar luces sobre un tema específico poco estudiado. Unos sugieren que este tipo de trabajo deben ser eliminados como tesis de graduación porque constriñe el espíritu inquisitivo del estudiante y le anquilosa su capacidad analítica, al no dejar margen para el planteo de problemas concretos que no pueden originarse de la simple condensación de información.

Estimamos que al estudiante en ese sentido, mucho es lo que se le exige y poco lo que puede ofrecer. Y esto lo sustentamos cuando decíamos que nuestra universidad no estaba estructurada para la formación de investigadores. Si observamos el pensum de estudios de la Escuela de Historia, podemos percatarnos de la insuficiencia metodológica que tiene todo estudiante, porque en el momento de realizar un trabajo de investigación no posee el instrumental ni la herramienta indispensable, que haga posible el proceso heurístico y hermenéutico. Generalmente nos encontramos con vulgares transcripciones que no tienen siquiera los requisitos formales que debe tener todo trabajo de investigación: llámese citas bibliográficas, información a pie de página, bibliografía consultada.

¿Por qué optamos por realizar este tipo de trabajo?

Siempre no hemos sentido entusiasmados por manejar información de primera mano, y la abundancia de documentación que reposa en el Archivo Porras podría servirnos para desentrañar parte de la historia patria que todavía no ha sido conocida. Además, sabemos que nos sirve de entrenamiento previo para poder efectuar cualquier investigación posterior. Sin embargo, para nosotros más relevancia tiene, el hecho de que nuestro esfuerzo puede servir para poder organizar un archivo accesible a los investigadores interesados. Quizás ese haya sido nuestra mayor contribución. Durante la realización del trabajo, no nos limitamos únicamente a la recolección de información, sino que procedimos a hacer el comentario respectivo del texto así como de su confrontación. Hubo momentos en que pensábamos que se trataba de una discusión bizantina, pero nos dimos cuenta que esto le daba más vitalidad al proceso heurístico.

Por eso, uno de nuestros comentarios era que este tipo de trabajo debía hacerse entre dos como mínimo y tres como máximo, porque a nuestro juicio era menester discutir y conversar sobre cuál es la importancia del trabajo en mención. Nuestra adhesión a este tipo de trabajo no fue producto de una elección mecánica y caprichosa, ni porque resultara más fácil resumir el documento que en hacer una tesis "rimocombante" acerca de un tema determinado.

Ese fue el prejuicio que quisimos enfrentar, dar al traste con aquella idea que sostienen algunos cuando afirman que las tesis de índice constituyen una "chambonada" de tipo académico y que no se requiere para su realización ni el más mínimo esfuerzo.

Si reconocemos la falta de preparación metodológica para la confección de trabajos, ya sean tesis, monografías o ensayos, entonces no tiene sentido afirmar que este tipo de tarea no requiere del mínimo esfuerzo. Además, se tiene contacto con una nueva realidad, cuando nos abocamos a escudriñar toda la desconocida información contenida en las fuentes que reposan en el Archivo Porras, la falta de destreza en el estudiante para elaborar trabajos de investigación, es otra de las fallas de que adolece la enseñanza de la historia. Sólo que esta falla no es de orden individual, sino de carácter estructural. No podemos responsabilizar a nadie en particular de la causa aludida. De parte del estudiante no hay capacidad para abordar problemas teóricos de grandes dimensiones. Si ello es así, entonces menos podemos desvalorizar los trabajos de índice de documentos inéditos, máxime cuando esta tarea, facilita y facilitará la labor de los historiadores profesionales. He escuchado las críticas de compañeros y algunos profesores, quienes afirman que los trabajos de preparación no son ningún aporte al avance de los conocimientos, sino una vulgar transcripción y compilación que no hay que elevar a la

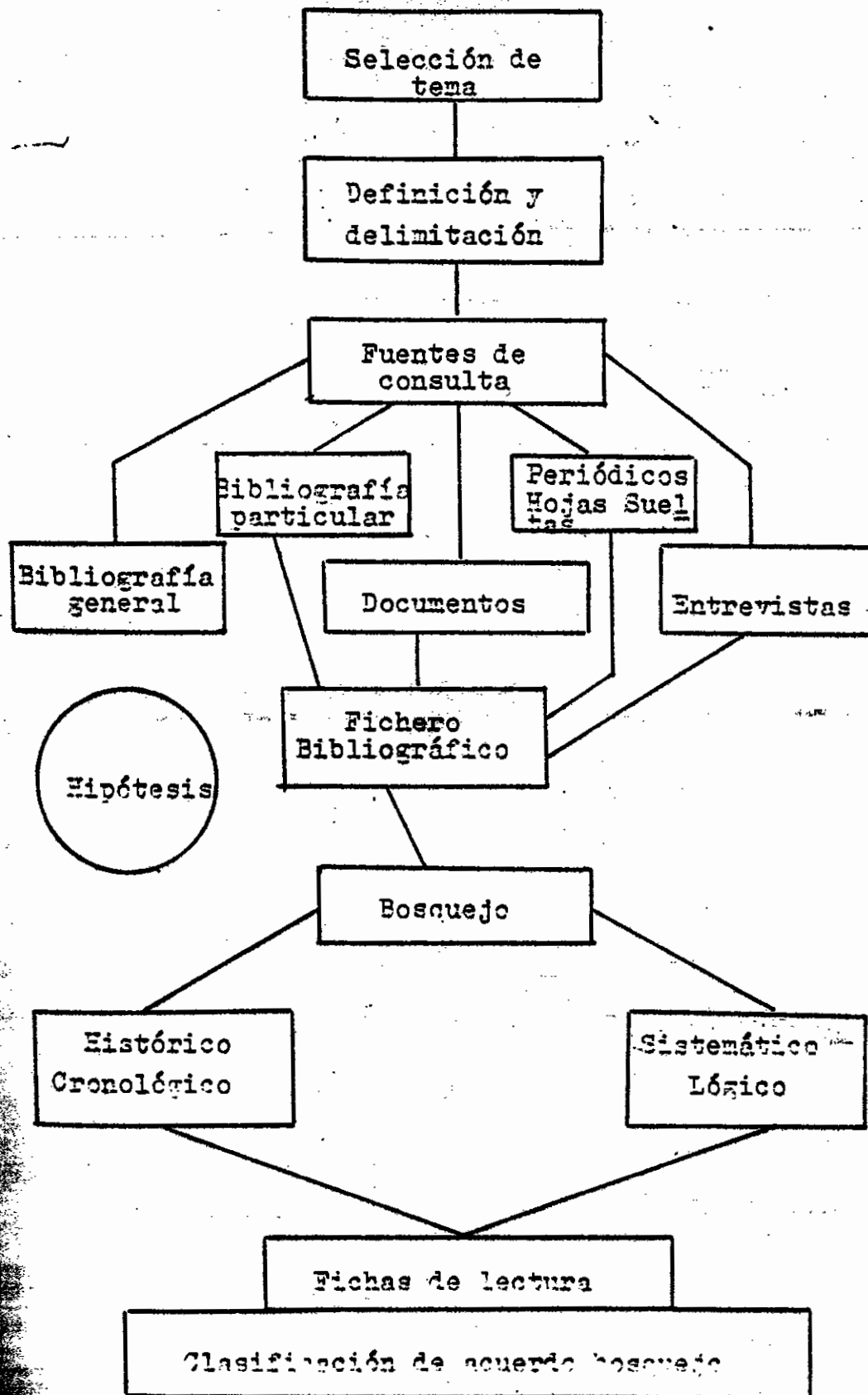
categoría de estudio sino de "mamotreto".

Pero esa es una verdad a medias. La investigación sociológica, económica o de otro tipo, si quiere elevarse a la categoría de estudio no puede prestarse para la invención ni para la simple compilación y transcripción.

De ahí que consideramos la importancia de los Trabajos de Graduación para efectuar un balance de los conocimientos adquiridos en el estudio de una disciplina.

Estas consideraciones nos sirven de elemento para hacer alusión, a algunas de las gestiones efectuadas por el Dr. Porras al frente de su gobierno y que constituyen el memorandum de las reclamaciones fiscales formuladas por Panamá contra los Estados Unidos y presentadas por el insigne estadista al presidente Harding, en noviembre de 1920. El Dr. Porras es sin duda, una de las figuras más importante de nuestra historia republicana que gozó y goza de la simpatía y admiración de todos los buenos panameños. Diez años al frente del Ejecutivo constituyen el mejor testimonio de la labor realizada por el Dr. Belisario Porras. En ese sentido no hay contradicción entre el enfoque teórico esbozado y la documentación a que hacemos referencia, máxima que paralela a la labor heurística hemos procurado resaltar el aspecto hermeneútica. El Dr. Porras en su exposición, alude a las circunstancias en que se efectuó la Convención del Canal Istmico en 1903 dele-

brado con el fin de facilitar la construcción de una vía interoceánica que comunicara los dos océanos Atlántico y Pacífico. Al percatarse de que el documento contiene cláusulas llenas de ambigüedades que iban en detrimento de los intereses nacionales presenta una serie de reclamaciones que aparecen en el memorandum anexado al final de este trabajo; acompaña este documento otro memorandum elaborado por el Dr. Belisario Porras, en relación con algunos asuntos referentes al Canal y la Compañía del Ferrocarril de Panamá en el que alude a los intereses comerciales y fiscales de la República de Panamá. Ver anexo.



Conocimiento basado y no basado en fuentes en los procesos de investigación del historiador

Tipo de proceso de investigación	Conocimiento basado en fuentes	Conocimiento no basado en fuentes
1) Elección del campo de investigación		+
2) Formulación de la pregunta (problema)		+
3) Establecimiento de fuentes para tal problema		+
4) Lectura y descodificación de datos basados en las fuentes		+
5) Estudio de la autenticidad de las fuentes (crítica externa)	+	
6) Estudio de la confiabilidad de las fuentes (crítica interna)	+	
7) Establecimiento de los hechos sobre los cuales las fuentes proveen información directa	+	
8) Establecimiento de los hechos sobre los cuales las fuentes no proveen información directa (incluyendo la verificación)		+
9) Explicación casual (incluyendo la verificación)		+
10) Establecimiento de leyes (incluyendo la verificación)		+
11) Interpretación sintética (respuesta al problema de la inv.)		+
12) Apreciación (correcta) de hechos históricos		+

NIVELES DEL PLANTEAMIENTO DE HIPÓTESIS EN EL MÉTODO

HISTÓRICO

- hipótesis formuladas al leer (descodificar) la información contenida en las fuentes. - hipótesis formuladas durante la crítica externa e interna de las fuentes. - hipótesis formuladas al establecer hechos (ya sea simples, o incluidos en secuencias genéricas).	Hipótesis factográficas
- hipótesis que explican hechos - hipótesis que formulan leyes	Hipótesis explicativas
- hipótesis que integran los datos acerca del pasado (periodización, clasificación de los datos).	Hipótesis de construcción

FUENTE: J. Topolski, Methodology of history,
Polish Scientific Publishers, Varso-
via. 1976. p. 368.

Instrumentos para la construcción de una historia científica

Finalidad:

Problemas a solucionar:

Instrumentos principales:

Construcción
de la histo-
ria como cien-
cia

1) Formulación y compro-
bación de hipótesis
con un grado suficien-
te de generalidad

2) Generalización: sín-
tesis, leyes, cons-
trucción de teorías

1.2

METODO
COMPARATIVO

comparación
selectiva
(criterio
estructural)

comparación
generalizada
(criterio
temático)

isomórficos — estructurales
— genéticos
— dialécticos

2.2

CONSTRUCCION
de MODELOS — arbitrarios

— contrafactuales

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

Page 101

RECLAMACIONES CONTRA EL GOBIERNO

AMERICANO

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Reclamaciones contra el Gobierno

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Woodrow Wilson

Expresa que como Encargado del Poder Ejecutivo se dirige a él directamente como autoridad, para tratar el problema del arbitraje del Tratado del Canal. Como primer razonamiento de peso arguye el momento angustioso en que fue firmado, 14 días después de la separación del Istmo y el temor de la reconquista de Colombia. Lo señala como Convenio unilateral injusto. Reitera la petición de nuestro país para lograr el arbitraje que permita dilucidar la polémica en la interpretación de las cláusulas del Tratado y a las cuales ellos se niegan.

Otro aspecto por resolver es la protección del Canal y la defensa desde el punto de vista militar. Consideran que la Isla de Taboga es clave para esta defensa y pueden adueñarse de las islas, según Tratado del Canal.

Si se revisa el Art. 2 existen 3 formas:

1. 5 millas de anchura a cada lado del Canal.
2. Concesiones de tierras y aguas fuera de la Zona, necesarias para la construcción, mantenimiento, operación, sanidad, protección del Canal y otras auxiliares.

3. Comprende las Islas dentro de la Zona y las próximas a éstas: Perico Naos, Culebra y Flamenco.

Panamá objeta la segunda, y para que llegue a ser válido tiene que haber discusión de los dos países y convenios adicionales. Insiste en afirmar que la Isla de Taboga no está incluida.

Advierte que Panamá, al igual que Estados Unidos, está interesada en la defensa del Canal. Cita el Tratado Hay-Pauncefote, celebrado entre Estados Unidos y Gran Bretaña y la negativa del último, para aceptar modificaciones u adiciones hechas por el Senado americano al primer Tratado. Esto le sirve de apoyo a su tesis. No obstante acepta entrar en conversaciones para negociar, adicionar o modificar el Tratado vigente. En esta forma va desglosando lo concerniente al Tratado del Canal. Otros temas son el económico e industrial, aplicado al Ferrocarril de Panamá, las tierras de la Isla de Manzanillo y los Comisariatos. Da dos soluciones para estos problemas: acuerdo directo de los dos países en un Tratado, convenio o arbitraje.

Nota: La carta no tiene fecha.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 001-008.

S/F

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Narciso Garay

Este folio contiene el memorándum con los puntos que deben tenerse en cuenta al momento de hacerse nuestros reclamos al gobierno de los Estados Unidos. Allí piden el cambio del sistema de cobros de los derechos de importación, limitar las ventas de sus comisariatos o establecer impuesto de introducción; la misión de la Comisión que vaya a Washington a tratar este asunto en relación con las compensaciones y anticipo de la anualidad del Canal.

Nota: El documento carece de fecha, se presume sea de marzo de 1919.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 009

28 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Narciso Garay

Anuncia el nuevo envío de memorándum con los puntos de

nuestras reclamaciones al gobierno norteamericano y pide que haga sus observaciones.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 010

4

29 de marzo de 1919.

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Narciso Garay
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le comunica que el memorándum sobre los principales reclamos al gobierno de los Estados Unidos ha sido leído con detenimiento y que prontamente le enviará las observaciones pertinentes.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 011

5

15 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Narciso Garay

Le comunica su agradecimiento por el pliego enviado, así como resultado del estudio del memorándum en torno al re-

clamo de Panamá al gobierno de los Estados Unidos.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 012

6

Abril de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Narciso Garay

Da instrucciones para que sirvan de base a nuestros reclamos y arreglos con el gobierno de Estados Unidos.

Señala las consecuencias que se observan, luego de la terminación del canal y su apertura al comercio universal.

1. Fijar la necesidad de tierras que necesita el Canal.

La incertidumbre del campesino ante la posibilidad de abandonar el sitio que ocupa o que se le valoren injustamente sus tierras. El sacrificio que se hizo para otorgar las tierras para el Lago Gatún; el temor de que sus tierras sean necesitadas para defensa del Canal. Panamá necesita compensaciones por lo que cede.

2. Abolición del Convenio Taft para beneficio del Comercio.

pues nos impuso la obligación de sujetar nuestras tarifas al patrón del impuesto ad-valorem. Pana-

má aceptó para que no se gravaran nuestros productos en la Zona. Señala las violaciones que cometen los norteamericanos amparados por este Tratado. Explica cuáles fueron las causas de este Convenio Taft y todos los perjuicios que han traído al país.

3. El Ferrocarril y sus negociaciones ilícitas. Esclarecer la situación legal de la Compañía del Ferrocarril en presencia del Canal y la propiedad de ambas empresas por el gobierno americano. Definir las relaciones de ambas.

Presenta hechos comprobados con ejemplos, de cómo se les impide descargar mercancías en el Puerto del Pacífico del Canal para cobrar si se envía por el ferrocarril desde Colón.

4. Nuestro derecho a tener en los puertos terminales vigilancia para el cobro de derecho de importación.

Lo único que Panamá puede cobrar es el derecho de importación sobre la mercancía introducida y no tiene representación en Cristóbal ni en Balboa.

5. Compensación por el uso de nuestras líneas telegráficas. Panamá paga al ferrocarril por el uso de su telégrafo, no recibe nada gratuito y ellos usan nuestra línea telegráfica sin pagar. Señala como prueba la estación inalámbrica de Punta Mala. Provincia de Los Santos y la comunicación que hace el ejército desde David. Pide que paguen por el uso de los Telégrafos

nacionales.

6. El Hospital Santo Tomás fue aprobado por el Gobernador Magoon el 23 de septiembre de 1905 y se fijaron las disposiciones que regirían la Administración del mismo, pues tuvieron que recurrir a él, puesto que el Hospital de Ancón no podía atenderlos. Se comprometieron pagar al menos el 25%, tener derecho a unas 300 camas y una tercera parte de los empleados. Nuestro gobierno ha dejado que el Superintendente maneje el asunto y ahora tenemos que nos han duplicado los enfermos y también ocurre lo mismo en el asilo de locos y en el leprosorio, donde los asilados son extranjeros traídos para los trabajos del Canal. Se pide mayor participación de la Zona en los gastos.
7. Utilización de la Zona como refugio para la evasión de impuestos ya que las Cías. de Vapores se trasladaron a Cristóbal y Balboa y nuestro gobierno dejó de percibir gran cantidad de dinero en impuestos. Son empresas que existían antes de la construcción del Canal en el país.
8. Necesidad de compensaciones. Ante los hechos que muestran la merma de nuestros impuestos directamente o por medio de la Cía. del ferrocarril se nos debe indemnizar. Interpretan nuestra Constitución en la forma que mejor les convenga, sin tomar nuestro derecho de nación libre y soberana. Que se opusieron a la reforma de nuestra Constitución y ellos quieren calificarla.

Ejemplo de esto es la Ley que crea la Lotería. La venta del aguardiente sirvió para que con el pretexto de mantener el orden público entrasen en Panamá, Colón, David, Santiago de Veraguas y luego viniesen las quejas y creación de un proyecto. Enumera los daños que ocasionaron. El porque de la compensación solicitada, cita casos específicos que justifican el pedido. Cita al Sr. Hyatt Verrill, quien hace revelaciones de los norteamericanos en su libro "Geetting Close With Latin America" cuando dice: "Es una creencia popular que nosotros limpiamos y saneamos a Panamá sin cobrar nada y que los panameños debieran estar obligados por una perpetua deuda de gratitud a causa de nuestra filantropía. Los panameños están evidentemente obligados por una deuda eterna, pero es tanto de gratitud como de dinero, pues nosotros les hemos cobrado hasta el último centavo por las mejoras que les hemos hecho y todavía nos están pagando con intereses y estarán por muchos años más".

Nota: Este documento no señala el día sólo el mes y año.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 013-026

marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Narciso Garay

Memorándum adicional al de las reclamaciones que Panamá hizo al gobierno de Estados Unidos. Deja sentado como punto de partida el Decreto No.71 de 1905 firmado por el Gobernador Magoon, sobre disposiciones que regulan al Hospital Santo Tomás. Esta medida se tomó, pues el gobierno de la Zona del Canal tuvo necesidad de recurrir a ello porque el Hospital de Ancón era insuficiente. También se ha utilizado el Asilo de locos y el leprosorio. Todo para albergar a los extranjeros traídos por el gobierno norteamericano para trabajos del canal. Piden que se introduzcan reformas y economías al citado decreto. Otro aspecto tratado es el uso de las urbanizaciones de Cristóbal y Balboa como refugio para evadir los impuestos nacionales. Esto se observa en las compañías de vapores.

Nota: Se trata de dos copias del memorándum firmados por el Dr. Belisario Porras.

Este documento no señala el día sólo mes y año.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 027-030

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Departamento de Estado

Estipula las consideraciones para nuestros reclamos al gobierno norteamericano.

Recomienda modificar el sistema de cobro de los derechos de importación por el de peso y hacer una tarifa como la de Colombia y Costa Rica. Si no se puede apelar al Convenio Taft para gravar con derechos proteccionistas, artículos que podamos producir como el jabón, vela, etc. Reducirles la venta de sus comisariatos o que nos paguen un impuesto de introducción. Que nuestra comisión que vaya a Washington asegure la ayuda económica por 20 años de las anualidades del Canal y compensaciones a las que tenemos derecho.

La necesidad de Panamá de fijar en definitivas su posición respecto al Canal ya terminado. Que el problema de la expropiación de tierras para el Canal obliga a que Panamá pida compensaciones adicionales, pues el país sufre con su escaso comercio y rudimentaria agricultura. Que no ve razón para que exista el Convenio Taft, cuyo principal interés fue hacer efectiva la ocupación de los Puertos de Cristóbal y Balboa con sus aguas adyacentes.

Esto hace que panamá pierda en el pago del impuesto con

que gravaban a las compañías de vapores. De cómo nuestros ingresos se han afectado con los comisariatos y el Army Post Exchange. Las reclamaciones de grandes sumas que se han hecho a la Compañía del Ferrocarril, quien se niega pagar los impuestos de inmuebles. Los perjuicios ocasionados con las entradas de la lotería oficial con fines benéficos, fabricación y venta de licores, impidiendo su paso por el Ferrocarril y la Zona del Canal.

Señala que el ideal es el puerto libre, pero hasta que no sustituyamos nuestras actuales rentas por otras es imposible de realizar.

Nota: Algunos de los puntos señalados fueron visto en los folios 013 al 026.

Carece de fecha.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 031-039

9

13 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Dr. José Agustín Arango

Con el propósito de que los 3 integrantes al Congreso Financiero Panamericano, que se reunirá en Washington el 12

de enero de 1920, estudien los aspectos que tratarán, le incluye algunos puntos importantes como: a) Copia del memorándum de las reclamaciones y arreglos con Estados Unidos. b) La carta que le dirigió al Secretario Lansing cuando era Ministro de Panamá en Washington en 1918. c) Alegato del Dr. Eusebio A. Morales al gobierno de Estados Unidos relacionado con el Ferrocarril de Panamá. d) Respuesta al Dr. Morales por el Señor Simpson.

Quiere que estudie estos puntos con los Sres. Luis Alfaro y Juan Navarro para el intercambio de ideas.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 040

10

13 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Dr. José Agustín Arango

Segunda copia del folio 040.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 041

11

16 de septiembre de 1918

PROCEDENCIA: Washington
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Secretario Robert Lansing

Expresa los puntos que trató con el señor Johnson Jefe interino de la División de Negocios Latino Americanos, quien le expuso los razonamientos de su gobierno ante la posibilidad de una nueva organización ante la muerte del Dr. Ramón M. Valdés. Desglosa la serie de medidas que se deben seguir y luego las observaciones que le hace a los diferentes puntos. Sobre el experto en asunto policivos. De la venta de licores e importación y venta de drogas. Puntos de vista sobre la Lotería Nacional.

Sobre la administración de la Provincia de Chiriquí. En el asunto de experto en finanzas aclara que los Comisariatos de la Zona del Canal han influido para que nuestro comercio decaiga y así enumerando todos los aspectos negativos. Acepta la propuesta del experto en finanzas. Sobre la ayuda financiera explica que somos un país pobre y el fisco carece de entradas. Señala esta merma de entradas en la cantidad de personas que se han radicado en los barrios que se hicieron en la Zona del Canal. La escasez de caminos que impide el desarrollo de la agricultura. Que el capital del Banco Nacional es escaso y está distribuido en préstamos. Enfatiza

la necesidad de caminos y préstamos de dinero para el Banco Nacional.

Enumera cómo podrían lograr esa ayuda con caminos militares, compensaciones por gastos, concesiones o pérdidas que ha tenido Panamá y desmenuza cada una de ellas. Concluye diciendo que ésta sería la forma en que los Estados Unidos podrían ayudar a Panamá.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 042-057

12

28 de septiembre de 1918

PROCEDENCIA: S/P
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Robert Lansing
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Indica reformas a la Policía de Panamá en función de la supervisión de un Inspector norteamericano y que estarían sujetas a sus órdenes directas, lo cual a su vez, conjuntamente con los Juzgado de Policías estaría desvinculado de toda influencia partidista. Elogia su interés por mejorar las condiciones del pueblo urbano y rural. En materia de labor social de beneficencia, considera prematuro que los Estados Unidos asista materialmente a Panamá.

Lo felicita por el interés en combatir la droga y el licor. Indica que el Departamento de Estado tiene la intención de suprimir la lotería en el país. Señala que la rehabilitación de las finanzas de Panamá se puede lograr por medio de la creación de una comisión financiera que la formarían un miembro panameño y uno norteamericano. Los Estados Unidos sugeriría el nombre del experto financiero que reorganizaría la economía del país y que estaría a las órdenes directas del Presidente. No obstante, este experto norteamericano fiscalizaría todo proyecto y haría sugerencias que acataría del gobierno istmeño. Propone la expedición de una adecuada legislación y el gobierno norteamericano prestaría toda la asistencia de sus funcionarios localizados en la Zona del Canal. Indica que el gobierno norteamericano puede sugerir los nombres de dos agentes de aduanas prácticos en la evaluación de las mercancías importadas a Panamá. Estos funcionarios son reconocidos por su probidad y experiencia. El gobierno de Panamá sólo debe formalizar expresamente su deseo o solicitud. Del informe del "Acting Chief of the Latin American Division" manifiesta que se estableció un control financiero adecuado. Señala que al gobierno norteamericano no le está permitido hacer préstamos particulares a naciones extranjeras, excepto aquellas que se acogen a la Ley de 1917, la cual permite empréstito a naciones particulares para propósito de guerra, que obviamente no es el caso de la República de Panamá. Sin embargo el gobierno norteamericano aprueba

la Comisión de Finanzas y le ofrece su asesoramiento.

Nota: Es una copia en inglés. No tiene procedencia.

Duplicado

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 058-061

13

1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorial
REMITENTE: Dr. Eusebio A. Morales
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Exposición del Dr. Eusebio A. Morales relacionada con la controversia con los Estados Unidos a causa del Ferrocarril de Panamá. Expresa que el Artículo VIII del Tratado del Canal indica que Panamá transfirió a Estados Unidos los derechos que tenía del Convenio y los nuevos de la Compañía del Canal y del Ferrocarril, pero se exceptúa las tierras públicas. Se habla de la existencia de un contrato del 4 de abril de 1893.

Al producirse la separación de Colombia, Panamá tenía derecho a las concesiones que se les darían a Colombia en el asunto del Canal y que le fueron transferidos a los Estados Unidos. El Ferrocarril era cosa diferente al Canal y así se aclara en el Artículo VIII del Tratado del Canal. Anula la venta del Ferrocarril basado en la cláusula que Colombia ponía como condición a sus contratos. Sostiene que las tierras

públicas situadas fuera de la Zona del Canal volvían al dominio de la República y el Ferrocarril no era dueña de estas tierras, sólo era usufructuaria según el Contrato de 1861. Sugiere arbitraje como lo ha pedido Panamá a través de su Legación en Washington el 28 de febrero de 1916. Rebate sus razonamiento concluyendo que las interpretaciones de los dos países son inconciliables. Marca los procedimientos que debe seguir Panamá para obligarlos a que acepten el arbitramento.

Duplicado

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 062-071

14

3 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Balboa, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: S. S. Simpson
DESTINATARIO: Señor Lefevre

Se refiere a la exposición del Dr. Morales, titulada Controversias con el Gobierno de Estados Unidos en relación con el Status del Ferrocarril de Panamá. Aquí da su interpretación personal al artículo II y VIII del Tratado del Canal. Con ellos ceden a Estados Unidos a perpetuidad el uso, ocupación y control de cualesquiera otras tierras y aguas afuera de la Zona y que sean necesarias para el canal. El planteamiento del abogado del Ferrocarril fue publicado en 1911 y ve dudoso que ahora se entable acción contra la Com-

pañía del Ferrocarril de Panamá. Concluye con el monto que producen las tierras baldías de Panamá y Colón y que pueden significar una entrada para el país.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 072-074

15

24 de agosto de 1917

PROCEDENCIA: Washington
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Narciso Garay

Le expone que su carta al Departamento de Estado fue eficaz, pues el Secretario de Estado le envió copia del memorándum que se mandó al Secretario de Guerra. Las Tarifas del Ferrocarril se rebajarán y esto ayudará al comercio. Le habla de las copias de la nota del Dr. Lansing, del Secretario Baker y del Jefe de la oficina del Canal de Panamá.

Nota: Los documentos mencionados aparecen a continuación.

Duplicado

Año: 1917

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 075-076

16

23 de julio de 1917

PROCEDENCIA: Washington
 DOCUMENTO: Memorandum
 REMITENTE: Earl Brown
 DESTINATARIO: Secretario de Guerra

Le comunica la queja del Ministro, quien se queja de la injusticia en la tarifa diferencial de fletes del Ferrocarril y que afecta al comercio. Establece la diferencia que hay con las otras Repúblicas de la costa del Pacífico. Se hace el análisis del cobro que hace el Ferrocarril por cargas y el estudio para reducir la tarifa local. Concluye que no se han hecho aumento de fletes en el Istmo.

DuplicadoAño: 1917Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 077-081

17

20 de agosto de 1917

PROCEDENCIA: Washington
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Robert Lansing
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Responde al llamado que le hiciese sobre injusticias en el cobro de fletes del Ferrocarril de Panamá. Le adjunta la carta del Secretario de Guerra que responde a las quejas presentadas y espera queden aclarados los puntos básicos.

los cuales considera están basados en noticias falsas.

Duplicado

Año: 1917 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 082

18

25 de julio de 1917

PROCEDENCIA: Washington
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Newton D. Baker
DESTINATARIO: Secretario de Estado

Quiere conozca el memorándum preparado por el Jefe de la Oficina del Canal de Panamá en Washington, para que pueda responderle al Ministro de Panamá en relación con el asunto de los fletes del Ferrocarril de Panamá.

Duplicado

Año: 1917 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 083

19

24 de noviembre de 1916

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Asociación del Comercio de Panamá
DESTINATARIO: Dr. Narciso Garay

Quieren exponer los problemas que confronta el comercio. Alegan que el principal problema es el de los fletes diferenciales, que es más elevado que el de otros puertos del

Pacífico. Consideran que Panamá podría lograr rebaja de los fletes si resalta el trato injusto, a pesar de que el Canal está en nuestro suelo. Señalan que al comercio se le ha impedido el uso del Canal que le sería más barato y aducen razones.

Duplicado

Año: 1916 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 084-085

20

27 de noviembre de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Señor Harding

Contiene las reclamaciones fiscales formuladas por Panamá contra los Estados Unidos y presentado por el Presidente Porras al Presidente electo Sr. Harding, durante su visita a Panamá.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 086

21

15 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Memorándum
 REMITENTE: J.A. Arango - Luis Alfaro - Juan Navarro
 DESTINATARIO: Departamento de Estado

Nota: Este memorándum fue editado en forma de folleto en la Imprenta Nacional en 1919 y reposa en la documentación.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 087

22

15 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Memorándum
 REMITENTE: J.A. Arango - Luis Alfaro - Juan Navarro
 DESTINATARIO: -

En este memorándum los delegados panameños quieren dejar sentado algunos asuntos referentes al Canal y a la Compañía del Ferrocarril de Panamá, relacionados con los intereses comerciales y fiscales de la República de Panamá.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 087

23.

15 de julio de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan Navarro
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Junto con la carta le hace llegar dos ejemplares del memorándum en Inglés y español, que presentó la comisión al Comité de Panamá del Congreso Financiero y el Departamento de Estado. Envía copia de resolución del comité, de la carta del gobernador Harding del 28 junio. Informa que la respuesta fue reformada en lo referente a las ventas a los empleados de sueldo en plata y a los impuestos y contribuciones que debe pagar la Compañía del Ferrocarril de Panamá. Comunica que el Gobernador Harding ha autorizado la publicación de la conferencia y estima conveniente imprimir un nuevo folleto después de la publicación en la prensa local.

Nota: Los ejemplares aludidos de memorándum son los que aparecen en los folios 087-088.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 089

24

9 de julio de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: J.A. Arango - Juan Navarro - Luis Alfaro
DESTINATARIO: Chester Harding

Toma nota de la cuestión del derecho que le asiste a los Estados Unidos en la importación de artículos de lujo en el sentido de no poder ser resuelta por la gobernación y que por ende debe ser referida al departamento correspondiente. Además se ha tomado como medida para prevenir el contrabando establecer dos representantes del gobierno de Panamá en los comisariatos para que sean castigados aquellas personas que incurran en ese delito. Se ha solicitado por medio de esta comisión la suspensión de la venta de cupones al contado y que se hiciesen a cuenta de los sueldos. A su vez esta comisión fue informada de que la concesión de vender a los trabajadores a sueldo en plata artículos en los comisariatos fue otorgado por el gobierno el 5 de enero de 1911.

Duplicado

Año: 1920

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 090-105

25

22 de julio de 1920

PROCEDENCIA: Balboa, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Chester Harding
DOCUMENTO: José Agustín Arango

Da la respuesta norteamericana sobre materias referentes a los problemas presentados por el funcionamiento del Canal en areas de Comercio (importación de artículos de lujos y contrabando) relaciones laborales, comunicación y tierras.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 106-110

26

S/F

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Actas
REMITENTE: Comisión Especial de Panamá
DESTINATARIO: -

Refierase al planteamiento que se hizo en el 2o Congreso Panamericano de Finanzas y que hace la delegación panameña en materia de comisariato y contrabando en la Zona del Canal y a la receptividad norteamericana sobre asuntos tan delicados e importantes para el futuro económico y prosperidad de la República.

Nota: Documento en inglés. Carece de fecha y destinatario.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 111-113

27

S/F

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Minuta
REMITENTE: Dr. Eusebio A. Morales
DESTINATARIO: -

Admite la existencia de reglas que regulan la interpretación de trabajos públicos y que son utilizados por los abogados norteamericanos en las interpretaciones del tratado canalero.

Nota: Documento en inglés. Carece de fecha y destinatario.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 114-115

S/P

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores
DESTINATARIO: Departamento de Estado

De conformidad con el artículo VI del Tratado del Canal, se establece que los Estados Unidos pueden adquirir la expropiación de las tierras y propiedades para la construcción, manejo y protección del Canal. Estipula que cualquier daño a las tierras o propiedades de particular serán evaluados y arreglados por Comisión Mixta nombrada por Panamá y los Estados Unidos. El gobierno de los Estados Unidos se rehusa al pago de un evaluó dictaminado por el dirimente en caso de una vasta porción de tierra conocida con el nombre de Finca Paitilla expropiadas para fines militares en 1915. La cláusula del Artículo VI estatuye la apreciación de la tierra y el evaluó de los daños causados a ellas.

Nota: Este documento es un alegato relacionado con la expropiación de tierras para el Canal de Panamá y carece de fecha.

Duplicado

Año: 3/A

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 126

29

S/F

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: Sección de Relaciones Exteriores
DESTINATARIO: Departamento de Estado

Refierese a unos apuntes acerca de una reunión con el gobernador de la Zona del Canal sobre el hospital Santo Tomás. Entre esos apuntes hay uno fundamental, en donde se solicita al gobierno norteamericano una subvención a fin de mantener el hospital en la actualidad.

En otro, se pide el nombramiento de una Junta Directiva de acuerdo al convenio de 1905. Y que se establece una serie de disposiciones en cuanto a los empleos en la Zona del Canal.

Nota: Carece de fecha.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 117-118

30

S/F

PROCEDENCIA: Zona del Canal
DOCUMENTO: Alegato
REMITENTE: Corte Distritorial de Estados Unidos en
la Zona del Canal
DESTINATARIO: -

Demuestra la razón de propiedad que le asiste al gobierno panameño en su derecho como propietario del barco San Blas, fallando a su favor.

Nota: Documento en inglés. Carece de fecha y destinatario.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 119

31

S/F

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Srío. de la Corte Distritorial de Ancón
DESTINATARIO: Dr. Harmodio Arias M.

Se reconoce al Dr. Harmodio Arias M., como el abogado representante de la República de Panamá en el alegato que se suscribe en el folio anterior (119) y que se considera notificado del contenido del alegato y asevera que el mismo es verdadero.

Nota: Carece de fecha.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 120

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Memorándum
REMITENTE: -
DESTINATARIO: -

Establece que de conformidad con el número 71 de 1905 fue aprobada la orden ejecutiva del gobierno zoneíta, por medio de la cual se fijaron las disposiciones que habían de regir la administración del Hospital Santo Tomás. Señala también que por medio del tratado del canal, quedó establecido que la República no impondrá ninguna clase de impuestos sobre navegación por el canal o sobre buques en ellas. Se afirma además, la necesidad de compensación por el uso de sus líneas telegráficas. El gobierno americano debe pagar al panameño el uso que el haga de los telégrafos nacionales.

Nota: El documento carece de firma y de fecha.

Duplicado

Año: S/A Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 121-124

CÓNSULES DE LA REPÚBLICA
DE PANAMÁ

CÓNSULES DE PANAMÁ EN NUEVA
ORLEANS

33

4 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Manifiesta que por motivo de salud no pudo enviarle su saludo de felicitaciones en la toma de posesión. Señala que dicha enfermedad llenó de luto su hogar con la muerte de su esposa.

Sin embargo, desea manifestar su sentimiento de adhesión y simpatía en el cargo de Presidente de la República de Panamá.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 125

34

24 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de una carta de la Cámara de Comercio de Nueva Orleans en torno a la gira de negocios que se proponen realizar los miembros de la Asociación del Valle de Mississippi con el propósito de incrementar las relaciones co-

merciales entre los 22 Estados del Sur de la Unión y los Latinos-americanos. También le informa del itinerario de dicho viaje que proyecta pasar por el istmo y permanecer varios días, por lo menos unas de esas comisiones.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 126-127

35

5 de mayo de 1919

PROCEDENCIA:

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

José B. Calvo

Le informa que próximamente viajará a Estados Unidos por la vía de Nueva Orleans el Dr. Eusebio A. Morales, para estudiar ciertas posibilidades comerciales. Señala, que el Dr. Eusebio A. Morales desea comunicarse con aquellas personalidades que les puedan proporcionar datos e ideas sobre el particular y una de ellas es el Presidente de la Cámara de Comercio de Nueva Orleans. Solicita encarecidamente presentarlo con el Dr. Morales.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 128

36

9 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Manifiesta su agradecimiento por la información del viaje que la Asociación del Valle del Mississippi que piensa realizar para ampliar las relaciones comerciales con los latinoamericanos, así como lo del itinerario de las tres comisiones que piensan pasar por Panamá y de las cuales una permanecerá varios días en nuestro país. Le suplica comunicar con tiempo la fecha de llegada de dichos señores y el tiempo que permanecerán en Colón y en la capital de Panamá.

Nota: Refiérase al folio 126.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 129

37

22 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Habla de la llegada del señor Eusebio A. Morales quien va a realizar gestiones comerciales con Estados Unidos y Sur

América. Informa que pondrá al Dr. Morales en contacto con miembros de la Asociación de Comercio de Nueva Orleans quienes están más vinculados con el movimiento marítimo comercial.

Nota: Refiérase al folio 128.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 130

38

4 de junio de 1919

PROCEDENCIA:	Nueva Orleans
DOCUMENTO:	Tarjetas
REMITENTE:	José B. Calvo
DESTINATARIO:	Dr. Belisario Porras

Tarjetas en inglés relacionadas con la excursión que realizará el Presidente de la Cía., Coronel Wm. H. Garland, en la nave Ecuador, a Panamá, Colombia, Ecuador, Venezuela y Cuba.

Nota: La traducción se halla en los folios 133-134.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 131

4 de junio de 1919.

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de una carta oficial remitida al Secretario de Relaciones Exteriores con miras a una excursión que realizaran próximamente por Panamá, Ecuador, Colombia, Venezuela y Cuba en el vapor llamado "Ecuador" bajo la dirección y organización del coronel W.H. Garland, Presidente de la Compañía. Señala que el coronel Garland tomó parte activa en la construcción del Ferrocarril de Guayaquil a Quito. Añade que mister Price sostuvo una entrevista con un reportero del "Picayune" y habló sobre la misión de mister Ruan y de su resultado de la organización de la policía, etc.

Nota: La documentación a que se refiere de la excursión reposan en el folio 131.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 132

4 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
Destinatario: Secretaria de Relaciones Exteriores

Informa del viaje que saldrá de Panamá el 25 de Junio perteneciente a la Compañía de Vapores incorporada bajo el nombre de International Navigation Corporation. Se inaugura el servicio entre Nueva Orleans, Panama/Ecuador, Colombia, Venezuela y Cuba. Informa también, que el Presidente de la corporación, Coronel Garland, ha invitado a una excursión especial y gratuita a varias personas del sur de la Unión, tales como dueños de plantaciones de algodón, fabricantes, banqueros al S.S.J.M. Laval, obispo de Nueva Orleans, a tres representantes de diarios locales a los señores Consules del Ecuador, Venezuela y Panamá. Informa el itinerario del viaje que parte del puerto de Nueva Orleans a Panamá, van a Guayaquil y Quito, regresan luego por el Canal y siguen al Puerto de Colombia y La Guaira, siguiendo hasta Caracas, para regresar a Nueva Orleans, haciendo escala en Kingston, Santiago de Cuba y La Habana.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 1-03

Tomo: VIII

Folio: 133-134

41

1 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: José B. Calvo
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le comunica que por recorte tomado del Times Picayune el proyecto de viaje al Ecuador ha sido abandonado y le solicita que le deje el periódico para el proceso que se esta preparando para tan delicado asunto.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 135-136

42

1919

PROCEDENCIA: -
 DOCUMENTO: Recortes de Periódico
 REMITENTE: -
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Recortes de periódicos norteamericanos donde se manifiesta el no establecimiento de nuevas líneas de vapores con itinerario entre Norteamérica y Suramérica, utilizando en su tránsito el Canal de Panamá.

Nota: Recortes de los artículos en inglés. uno del 21 de junio y el otro del 1 de julio de 1919.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 137-138

43

8 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Comunica haber recibido los recortes del Times-Picayune de Nueva Orleans sobre el viaje del vapor "Ecuador" a cargo del coronel Garland.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 139

44

5 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Lamenta que el viaje del Coronel Garland no se realice pues anunció viaje a la patria. No obstante solicitará el permiso de ley para ver si puede realizarlo.

OriginalFirma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 140

45

30 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa de su viaje a La Habana y el progreso y crecimiento de la población.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 141

46

9 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Expresa su complacencia por los recuerdos del viaje a La Habana. Espera le sirvan para engrandecer nuestra patria.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 142

47

25 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Desea conocer el precio del quintal de afrecho de coco y lo que costaria introducirlo en Panamá, incluyendo fletes, seguros etc.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 143

48

30 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Comunica que le place haya aceptado el cargo de delegado de la República de Panamá a la reunión de The American Public Health Association. Pide le envíen los folletos que se publiquen con los topics que sean considerados.

Nota: Refierase al folio 151.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 1--

14 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Nota relacionada con el precio del afrecho de coco. Informa que se puede adquirir a razón de \$2.25 oro el quintal. La casa Terminal Oil Mill Company podra suministrar el artículo en menor cantidad. El transporte del molino al muelle es aparte. La United Fruit Company dice que en representación de Sea Insurance de Nueva York, pueden asegurar la Carga.

Nota: Refiérase al folio 143.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 145

2 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envío por correo de un paquete de muestra de afrecho de coco, facilitado por la Casa Terminal Oil Mill Company que es la unica que la prepara. Incluye carta del gerente de

dicha Casa que explica las dificultades que en el futuro puedan presentarse para la adquisición del coco.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 146

51

2 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: M.G.R.

DESTINATARIO: José B. Calvo

Acusa recibo de la muestra del alimento de coco, al cual se le ha hecho el análisis detallándose así: proteína 21, grasa 1, carbohidrato 50 y fibra 15. Le indica precio comercial de 50 Balboas por 2,000 libras en New Orleans, sugiriendole un interés del mercado americano o europeo.

Nota: Documento en inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 147

52

13 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Agradece la muestra de afrecho de coco y las explicaciones de las propiedades. Afirma que el cocotero tiene un gran porvenir por la variedad de productos que proporciona. Señala que Panamá podría convertirse en un mercado productor.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 148

53

22 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Agradece el informe sobre el afrecho de coco, su valor en el mercado, el costo de transporte al muelle, el flete en los vapores de la "United Fruit Co." y los gastos de seguro. Espera la muestra para encargar la remesa para el verano.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 148

54

22 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que en la actualidad la Terminal Oil Mill no fabrica aceite de coco y no podrá enviar la muestra que dicha Casa había prometido.

Comunica que solicitó a la Asociación de Comercio datos sobre la materia.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 150.

55

23 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José B. Calvo
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el nombramiento de Delegado ad-honoren por la República de Panamá a la reunión de "The American Public Health Association" que tendrá lugar en Nueva Orleans y los plenos poderes que lo autorizan para concurrir a dicha reunión.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 151

56

28 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: José B. Calvo

Agradece los datos sobre el afrecho de coco y retraso en el envío de la muestra.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 152

57

12 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva Orleans

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: G. Patterson Jr. José B. Calvo

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifican el envío a la Secretaría de Relaciones Exteriores del informe relacionado con su misión a la Convención de la Asociación Americana de Salubridad Pública. Anuncian envío de folleto que se distribuyeron.

Nota: Aparece la copia del informe. Refiérase al folio

144.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 153-161

58

20 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José B. Calvo

Informa llegada a Nueva Orleans de don Domingo Díaz para tratar asuntos de negocios. Desea lo atienda y le brinde los servicios necesarios.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 162

59

29 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: New Orleans
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A.E. Pradillo
DESTINATARIO: José B. Calvo

Se refiere al plan comercial del Valle del Misisipi para el otoño. Acordaron que los cónsules y compañías de transportes suministrasen datos a la comisión encargada diciéndo-

les cuál es el mejor puerto de entrada a sus respectivos países.

Nota: El documento del folio 163 está en inglés y su traducción se hace en el 164.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 163-164

60

29 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: New Orleans

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: A.E. Pradillo

DESTINATARIO: José B. Calvo

Adjunto a los folios 163-164 y trata sobre el itinerario a realizarse por los organizadores de la primera reunión Anual de la Asociación del Valle de Mississippi.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 165

61

6 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: G. Patterson Jr. José B. Calvo

Acusa recibo de la copia del informe enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Nota: Refiérase al folio 153-161:

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 166

CONSULADO DE PANAMÁ EN
NUEVA YORK

62

28 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Nueva York
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Camilo A. Porras
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de dos cartas que recibió cuando estuvo a cargo del consulado. En caso de que el gobierno desee contratar una Casa respetable para la construcción de los caminos, pide se haga la negociación por medio de la Casa donde trabaja.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 167

63

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: New York
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Harvy G. Wisner Jr.
DESTINATARIO: Camilo Porras

Ofrece los servicios de su compañía para la construcción de los proyectos de carreteras en el interior, concebidos por el gobierno y de no obtener este contrato, ofrece el asesamiento de sus ingenieros.

Nota: Documento en inglés. Carece de fecha.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 168

64

29 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: New York
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Harvy G. Wisner Jr.
DESTINATARIO: Camilo Porras

Le aclara del por qué, habiendo firmado la misma persona la oferta de dos compañías constructoras distintas, éstas encierran un mismo interés comercial de construcción a los proyectos de carreteras del gobierno panameño.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 169

65

2 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Camilo Porras

Solicita a su hijo, investigue todo lo que pueda acerca del "International Buyer's Club", fundado por el Sr. G. Zúñiga, para estrechar las relaciones comerciales de Estados Unidos y las Repúblicas de Centro y Sur América.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 170

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
CHICAGO

66

24 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Chicago
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. Navarro E.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expone las diligencias llevadas a cabo por él, en todo lo relacionado con la muerte del Sr. Fernando Castro G., cuñado del Dr. Porras. Espera que así lo haya expresado el Sr. José E. Lefevre. Advierte que dentro de un mes le enviará con el Sr. James J. West, los objetos de valor del finado. Envía sus condolencias.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 171

67

26 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Chicago
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: A. Navarro E.
DESTINATARIO: José E. Lefevre

Relata todos los detalles recabados en torno a la muerte del joven Fernando Castro Gutiérrez, y aguarda sus indicaciones al respecto. También informa que el Sr. James J. West, se ha puesto a sus ordenes.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 172-173

68

15 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: A. Navarro E.

Agradece, igual que su esposa, toda la atención brindada
por el deceso de su cuñado Fernando Castro G.

Nota: Refiérase al folio 171.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 174

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
CALIFORNIA

69

26 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Nueva York
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Antenor Quinzada
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía saludos cordiales a la Familia Porras. Además, le agradece el nombramiento de Canciller en el Consulado General de Panamá en Nueva York. También lo felicita por el gran trabajo que está realizando como político y gobernante de la República de Panamá.

OriginalFirmaAño: 1918Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 175

70

3 de octubre de 1918

PROCEDENCIA: San Francisco, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Francisco Jiménez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Desea expresarle sus razones ante la noticia de que sería reemplazado como Cónsul de Panamá en San Francisco. Estima que no se justifican y además, lo que ello significaría para su familia en estos momentos.

OriginalFirmaAño: 1918Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 176-178

71

21 de octubre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Jiménez

Le expresa que comparte sus razones en cuanto a ser reemplazado. Que hablará con el Secretario de Relaciones Exteriores y solucionará el mismo.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 179

72

6 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Jiménez

Solicita averigüe la dirección de la señora Isabel Carter para gestionar la venta de un pequeño lote de terreno que dicha señora posee en la isla de Taboga, para la construcción de un parquecito. Pide que se informe de la cantidad que la mencionada señora desea por el lote.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 180

73

22 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: San Francisco, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Francisco Jiménez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que, a pesar de haberse dirigido al Jefe del Departamento de Policía, y al Jefe de la Oficina Principal de Correos y de haber publicado un aviso en español y en inglés en los periódicos de la localidad, la búsqueda de la señora Carter ha sido infructuosa. Sin embargo, señala que ha comisionado al Señor José De Icaza, Vice-Cónsul de San Francisco, para que haga las investigaciones del caso, especialmente porque dice conocer a la hermana de la señora Carter.

Nota: Incluye los recortes en inglés y español anunciados en la carta.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 181-183

74

9 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: San Francisco, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Chas W. Fay
DESTINATARIO: F. Jiménez

Se refiere a la solicitud que le hiciese para localizar el paradero de la Señora Isaber Carter, antigua residente de Taboga.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 184-185

75

13 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: San Francisco
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Jefe de Policía
DESTINATARIO: Francisco Jiménez

En asunto relacionado con el paradero de la Señora Isabelle Carter le notifica que se ha buscado sin ningún resultado.

Le será imposible localizar a la Señora Carter con el sólo nombre: que requiere para el efecto una fotografía de la Señora en mención.

Nota: Documento en inglés.

Original

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 186

76

10 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Jiménez

Informa que la última dirección de la Señora Carter es la siguiente: Mrs. Isabela Carter de Burdy, 318 Magnolia Street, between 3)St. and 32 St. North Oakland, California U.S.A. Señala que esta información proviene de la carta enviada al Señor Bernardo Rodríguez en 1913.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 187

77

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: San Francisco, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Francisco Jiménez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que antes de recibir la carta con la última di-

rección de la Señora Carter, el había encontrado su dirección, pero por motivo de salud no pudo informar del mismo. Añade que la Señora Carter le informó que hace 5 años los interesados dieron poder al Sr. Manuel María Quintero, de Taboga, para que vendiese el lote. Está anuente a venderlo por B/.300 y escribirá nuevamente al Sr. Quintero para que tramite la venta. Lo felicita por el advenimiento de su niña.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 188

78

13 de enero de 1920

PROCEDENCIA:

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Francisco Jiménez

Le solicita platique a la Señora Isabel de Bundy, que el Alcalde del Distrito de Taboga, tras investigaciones con los pobladores, notifica que el lote tiene un costo de B/.150. Espera respuesta sobre el particular. Agradece felicitación por advenimiento de su niña.

Duplicado

Año: 1920

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 189

79

6 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Jiménez

Agradece el envío de dirección de la Señora Isabel Carter de Bundy y frases de simpatía por advenimiento de su niña.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 190

CONSULADO DE PANAMÁ EN
SAN JOSÉ - COSTA RICA

80

1 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Segreda

Informa de la llegada del Dr. Julio R. Barcos y su esposa a Costa Rica para pasar una corta temporada. Le pide que lo relacione con sus amistades.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 191

81

21 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Costa Rica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Francisco Segreda
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Desea informarle que ha cumplido con lo pedido respecto al Dr. Julio R. Barcos, y coincide con su manera de pensar respecto a este distinguido señor. Incluye copia de la carta recibida del Cónsul de Panamá en Puntarenas, Sr. Eduardo De La Guardia. Le habla respecto al Sr. Enrique Clare y notifica del envío de un informe al Ministro Lefevre respecto a la política del país.

Nota: La copia aludida del Cónsul de Puntarenas aparece

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 192-193

82

30 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Puntarenas

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Eduardo De La Guardia

DESTINATARIO: Francisco A. Segreda

Informa que el Sr. Nicolás Camarena se queja de que las autoridades del Bolson, Provincia de Guanacaste, le están exigiendo que preste servicios al gobierno sin remuneración alguna, por lo que es objeto de amenazas y víctima de las arbitrariedades de dicho gobierno. Le pide que haga el reclamo correspondiente ante este gobierno para que se respeten los derechos del Sr. Camarena. Informa además, sobre varias arbitrariedades e injusticias perpetradas en contra de ciudadanos panameños. Señala la actitud asumida por el Sr. Gobernador, Macedonio Esquivel.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 194

83

12 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco A. Segreda

Manifiesta haber recibido los dos números del periódico la Verdad de Costa Rica, en uno de los cuales aparece la protesta que Ud. hiciese en torno al ataque a Panamá, comunica que serán reproducidos en La Estrella de Panamá.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 195

84

25 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Francisco Segreda

Le comunica la llegada a Costa Rica del Sr. Edward O. Dunkley, norteamericano, residente en Panamá desde 1913. Añade que el Sr. Dunkley, químico metalúrgico, tiene proyectado matrimonio con una señorita costarricense, por lo que envía una recomendación especial.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 196

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
MANAGUA - NICARAGUA

85

18 de octubre de 1918

PROCEDENCIA: Managua-Nicaragua
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ramón Morales
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa su felicitación por el nuevo período presidencial. Agradece el nombramiento recaído en su persona que lo acredita como Cónsul General de Panamá en Managua. Avisa la llegada a Panamá de su esposa, Salvadora Bolaños, su yerno Dámaso Lugo y su hija Lola, quienes visitarán los centros de salud de Panamá.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 197

86

20 de octubre de 1918

PROCEDENCIA: Corinto - Nicaragua
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ramón Morales
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica la llegada a Panamá del Dr. Agustín Pazos, Senador de la República de Nicaragua, y de su familia. Le anuncia una visita de cortesía.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 198

87

17 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Managua - Nicaragua
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ramón Morales
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Anuncia que su amigo el General Juan Pablo Reyes, le escribirá pronto. Dicho señor vivió muchos años en Bocas del Toro y desea lo mejor para Panamá. Espera se le ofrezca la cooperación solicitada.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 199

88

10 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ramón Morales

Le informa que la situación del Fisco no permite por el momento, acoger el pedido del General Juan Pablo Reyes, relacionado con el proyecto de construcción de una vía carretera o de herradura entre la provincia chiricana y la costa de la Bahía de Almirante, en la Provincia de Bocas del Toro.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 200

89

8 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Managua - Nicaragua
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ramón Morales
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa su agradecimiento por las gentilezas ofrecidas a su esposa Salvadora, a Dámaso y a Lola. En igual forma elogia a los doctores de nuestro centro de salud. Anuncia llegada de su hijo Ramoncito, quien acompañará a su tío Juan Bolaños, en viaje de salud y de negocios a la República de Panamá.

Nota: Refiérase al folio 197.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 201

90

19 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ramón Morales

Pequeña nota para una invitación a almorzar en su residencia.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 202

CONSULADO DE PANAMÁ EN
ARGENTINA

91

3 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Rafael Gutieri
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Suplica lo excusen por no poder asistir a la recepción en conmemoración de este magno día feriado de la patria.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 203

92

17 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Rafael Gutieri
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Pide excusa por no poder asistir con su esposa a la recepción de los congresista norteamericanos por razones de salud.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 204

93

26 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Rafael Gutieri
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece las muestras afectuosas de saludo a su país, en el día de su independencia.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 205

94

3 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Rafael Gutieri
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Felicita al gobierno de Panamá al celebrar su XVI Aniversario de Independencia.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 206

95

3 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Rafael Gutieri

Agradece la salutación en torno al XVI Aniversario de la
Fundación de la República de Panamá.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 207

96

27 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Rafael Gutieri
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa su felicitación sincera con motiva de su natali-
cio.

OriginalFirma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 208

97

27 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Rafael Gutieri

Manifiesta su agradecimiento por las muestras de amistad al enviarle felicitaciones por su cumpleaños.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 209

98

19 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Raúl Brin

Desea expresarle su agradecimiento por el pronto envío de la niñera que le solicitara, la cual es muy eficiente. Pide le envíe la cuenta de gastos que le ocasionó el transporte de la misma.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 210

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
KINGSTON

99

29 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Kingston, Jamaica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Raúl Brin
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica que el único gasto ocasionado con el envío de la sirvienta fue su viaje de Kingston a Colón. El mismo lo obtuvo por B/.38.00 con la United Fruit Co.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 211

100 4 de septiemore de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Raúl Brin

Adjunta a la carta envío del giro con el valor correspondiente al costo del pasaje hasta Colón de la sirvienta.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 212

101

6 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Kingston, Jamaica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Raúl Brin
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que se ha entrevistado con el Director de Agricultura para la obtención de seis pares de gatos Mongoose, con los cuales exterminó el gobierno inglés las culebras en esta Isla.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 213

102

10 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Kingston, Jamaica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Raúl Brin
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que el Dr. Cousins le explicó lo peligroso y perjudicial que sería para la agricultura introducir en Panamá los gatos Mongoose. Añade que recientes investigaciones realizadas en Barbados y Trinidad, demuestran lo perjudicial y peligroso que son estos animales, no sólo para la agricultura, sino también para la avicultura y demás animales. Ello

lo corrobora explicando los daños que causaron en Jamaica.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 214-215

103

14 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Raúl Brin

Explica que luego de conocer las razones enviadas acerca de los gatos Mongoose, que quería para la Isla de Coiba, cancela el pedido.

Nota: Este folio cronológicamente, vendría después del siguiente.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 216

104

12 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Raúl Brin

Manifiesta su agradecimiento por haberle informado que.

a la mayor brevedad posible, enviará los gatos Mongoose que servirán para exterminar las culebras en la Isla de Coiba, donde se piensa establecer un sistema penitenciario.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 217

105

21 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Kingston, Jamaica.
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Raúl Brin
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Acusa recibo de su nota del día 12 de noviembre y luego el cable del día 15 de noviembre, con una contra orden sobre envío de los gatos Mongoose. Lo felicita por su decisión en bien del país.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 218

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
BARCELONA

106

31 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Barcelona, España
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Fabio Ríos
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa que luego de plática con el señor Antonio Burgos, le cablegrafió respecto al nombramiento de Secretario de la delegación panameña al Congreso de la Paz. Espera que a pesar de que es ad-honorem, se le asigne viático, pues no puede asumir los gastos por un período tan largo en París.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 219

107

22 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Fabio Ríos

Expone las causas por las cuales no se le nombró Secretario de la delegación panameña al Congreso de la Paz. No sólo fue la razón económica, sino que la escogencia la hizo el Consejo de Gabinete y la persona seleccionada fue el señor Ernesto Reurtematte, francés de nacimiento y amigo de Panamá.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 220

108

15 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Barcelona, España
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Fabio Ríos
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita le informe si es cierto lo expresado por Evenor Hazera, quien asevera que pronto será reemplazado. Aunque él acepta su decisión, tiene a bien expresarle que por razones de la circunstancias de la guerra y el reciente alumbramiento de su esposa, lamentaría tener que viajar en estos momentos.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 221

109

28 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Fabio Ríos

Explica que la carta de Evenor Hazera era para comuni-

carle la noticia para que se fuera preparando para su regreso a Panamá. Sin embargo, accede a su deseo de permanecer un tiempo más en Barcelona.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 222

110

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: Barcelona, España
DOCUMENTO: Informe
REMITENTE: Ezenor Hazera
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informe de los ingresos y egresos de enero a diciembre de 1912, 1913 y 1914.

Nota: No aparece ninguna nota que introduzca el informe.
Carece de fecha.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 223-224

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
FLORENCIA

111

14 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Florencia, Italia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: -
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa felicitaciones venturosas a la nación a la cual le ha servido por varios años. Habla de la vacante que existe en el consulado de Trieste y a la cual aspira.

Nota: Firma Ilegible.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>	<u>Pública</u>
<u>Año:</u> 1918	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII <u>Folio:</u> 225

112

6 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Florencia, Italia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: -
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Alude a su nota del 16 de febrero de 1919, donde le comunica que está como candidato para el consulado de Trieste. Aprovecha para darle el pésame por la muerte del General Rafael Aizpurú y Pedro A. Díaz, noticia que recibió a través de la Paceta Oficial de mayo de 1919.

Nota: Firma Ilegible.

Original

Firma

Pública

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 226-227

113

15 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: -

Desea expresar que recibió su carta del 6 de agosto y agradece sus atenciones.

Nota: Carece de destinatario.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 228

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
SANTANDER

114

19 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Santander, España
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José Gómez y Gómez
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica que por la prensa local se enteró del nombramiento del Sr. Luis Martínez, a quien aguarda para hacerle entrega del Consulado. Expresa que desde 1916, por medio de la Gaceta Oficial, supo lo de su cancelación. No obstante, la guerra menguó todo movimiento consular a los cuales hizo frente.

Desea se le reconozca su labor y señala a los Señores Juan B. Sosa, Antonio Susto, A. Arango, Alberto Valdés y Aizpurú, para testimoniar al respecto. Destaca su participación en la recaudación de fondos para el monumento de Vasco Núñez de Balboa, así como la libertad del delegado de emigración Gil F. Sánchez.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 229

115

21 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José Gómez y Gómez

Le expresa su pesar por la separación del cargo de Cónsul de Santander. Las referencias dadas por el Secretario de Relaciones Exteriores y los señores Juan B. Sosa y Antonio Burgos, señalan su celo y honradez, advierte que fue el Doctor Ramón M. Valdés quien nombró al señor Luis Martínez. Deja abierta la posibilidad de que en un futuro pueda nuevamente necesitar de sus servicios.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 230

116

4 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Euenor Hazera

Envía carta del Sr. José Gómez y Gómez, Cónsul de Panamá en Santander, para que estudie su contenido y prepare la respuesta.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 231

117

21 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José Gómez y Gómez

Segunda copia del folio 230.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 232

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
LIVERPOOL

118

26 de septiembre de 1918

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa la alegría que le produjo el saber a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del triunfo alcanzado por Ud. en las recientes elecciones. Admira y valora su temple ante la desfachatez de sus enemigos, que en periódicos como El Diario y La Estrella, se atrevieron atacarlo. Sabe que puede con pruebas rebatir esas calumnias. Se pone a sus órdenes.

OriginalFirmaAño: 1918Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 233-234

119

6 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Luego de reiterarle sus felicitaciones por asumir el mando del gobierno, le expone un problema que a su generosidad para que terenga el encargo que a su vez desea hacerle el Sr. Arango, Gerente del Banco Nacional. Explica las razo-

nes por las cuales adeuda esa suma y el por qué no ha pedido cancelarla. Pide le consiga una prórroga a fin de cumplir este compromiso.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 235-236

120

11 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Confirma la noticia relacionada con la firma del armisticio con Alemania. Incluye un memorándum en torno a ciertos asuntos que tienen que ver con el Consulado de Panamá. Señala la crítica situación en que se encuentra y el atraso en el pago del salario.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 237-238

121

24 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Responde a su carta anterior donde le informaba lo del armisticio. Expresa que la noticia llegó tarde. Su memorándum lo envió al Secretario de Hacienda para que conociese lo expuesto. Lamenta lo de su situación económica, pero le aclara que el Tesoro está en crisis y todos en Panamá, están atrasados en el pago de sus salarios.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 239-240

122

28 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Lo felicita por su ascenso al poder y por su cumpleaños. Notifica que recibió los periódicos y leyó su discurso y el del dr. Quinzada. Se refiere a su cablegrama donde le expresa su interés de formar parte del Congreso de la Paz. si

esto no representa algún problema para usted.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 241-243

123

14 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Chevalier

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece las gestiones realizadas con el Sr. José A. Arango y la recomendación para que se le tenga en cuenta como delegado a la Conferencia de la Paz. Recalca su situación económica y los gastos hechos en el consulado y que le adeuda el gobierno. Pide que hable con el Sr. Lefevre para que se le cancele esta cuenta.

Nota: Refiérase al folio 235-236. Incluye nota con desglose mensual de lo adeudado.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 241-243

124

14 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Responde a su nota relacionada con la deuda que tuvo que asumir del Consulado. Lo complacerá y hablará con el Sr. Le-fevre para que se le cancele la deuda.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 246

125

28 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece que le haya enviado el memorándum al Secretario de Hacienda. Con relación a su estadía en el extranjero, quiere manifestarle que desea regresar a la patria. Sugiere que se le cambie su posición con el Dr. Calvo, si aún es Gobernador, pues él desea ese consulado en Liverpool desde cuando el Dr. Valdés era Presidente.

Nota: Refiérase al folio 239.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 247-248

126

22 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Indica que no hay ningún inconveniente en que regrese al país. Que el Dr. Calvo no ha mostrado interés en irse a Europa y si regresa, ese puesto será para el Sr. Alejandro Tapia, pues la Gobernación está comprometida con el Sr. Estripeaut pensaba nombrarlo de Sub-Inspector de Policía pero el Sr. Lamb insistió y nombró a Félix Estripeaut.

Desea le comunique a su hermano Eugenio que esté atento a cualquier vacante.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 249

127

19 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevaria
DESTINATARIO: Dr. B elisario Porras

Pide excusa por haberle cablegrafiado para que le diese la noticia a María de la muerte de Carlotita. Expone como esta enfermedad llamada "Flu", según la prensa, aniquila de 300 a 400 personas semanales. Todos han estado enfermo en casa y cuenta los problemas que han pasado. Indica que para no cerrar el consulado tuvo que pedir a un amigo que despachase 3 barcos. Aduce su punto de vista respecto a la conveniencia de nombrar un empleado que ejerza estas funciones por enfermedad del titular. Pone como ejemplo de ello los consulados de Nueva York y Nueva Orleans.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 250-251

128

24 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Presenta excusa por no responder a tiempo a su carta,

pues estaba en Las Tablas. Lamenta la muerte de Carlotita y el sufrimiento que consume a sus padres. Sometió a Consejo de Gabinete su propuesta y fue aceptada. Elija el empleado quien devengara B/.50.00 mensuales. Como corren rumores de su retorno, pide le informe, ya que el Sr. Juan B. Sosa, Director General de Correos y Telégrafos lo tiene como candidato para Secretario.

Nota: Refiérase al folio 250-251.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 252

129

1 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Chevalier

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica haber recibido la suma de dinero que el Gobierno de Panamá le debía por gastos efectuados en el consulado. Manifiesta su interés en regresar a Panamá, pero desea tener la seguridad de un empleo a su llegada. Por ello, le solicita que hable con el actual Jefe del Resguardo, aunque le hubiese gustado el de Sub-Inspector de Policía.

Nota: Refiérase al folio 244.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 253

130

1 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Comunica que las dos Sus-Inspecciones de Policía están ocupadas por amigos que no aceptarán el cambio. Su puesto lo tiene ofrecido y lo mejor que puede ofrecerle en Panamá es la posición del Correo.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 254

131

15 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Juan B. Chevalier
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Anuncia la visita de unos representantes de una Compañía explotadora de petróleo de Londres a su despacho. La finalidad es hacer exploraciones en nuestro país, pues ya tiene concesión en el Ecuador. Expone las condiciones y el capital con que cuentan. Manifiesta su interés y aguarda su respuesta.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 253-254

132

26 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Se refiere a su nota sobre la explotación de petróleo en nuestro país. Alega que por carta es conflictivo hacer concesiones, pues hay que saber a qué zonas se refieren. No obstante, el gobierno acepta celebrar contratos en condiciones ventajosas para los capitalistas y empresarios del mundo.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 257

133

4 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece al puesto que le ofrece de Secretario de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Panamá. En virtud de la oportunidad que tiene de viajar a Panamá, solicita el nombramiento de una persona interina hasta que decida definitivamente quedarse en Panamá. Está sorprendido de la rec-

sión del Secretario de Relaciones Exteriores, quien quiere enviar de Panamá por dos meses, a una persona para que lo reemplace. Agradece el cable sobre el asunto del petróleo.

Nota: Refiérase al folio 254.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 258-259

134

4 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Juan B. Chevalier

DESTINATARIO: Sr. Lefevre

Aclara su posición en relación con viaje que con licencia, desea hacer a Panamá. En ningún momento ha pensado causar erogaciones al Tesoro. Su plan es que el Sr. Zachrisson, Cónsul de Londres, pase a Liverpool, interinamente. Como el Sr. Juan Vallarino, Cónsul en Southampton, reside en la capital por el cierre del puerto, tome ese consulado y todos sigan con sus salarios. Pide libertad en cuanto a la fecha del viaje, pues está sujeto a cupos debido a la movilización de las tropas. Promete decir en Panamá cual será su intención.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 258-259

135

3 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Comunica haber hablado con el Sr. Lefevre para su licencia y el reemplazo se hará del modo que lo ha sugerido.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 262

136

15 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Liverpool, Inglaterra
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan B. Chevalier
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expone las noticias que recibió en Londres cuando anunció su viaje y de las peticiones que tiene el gobierno sobre las concesiones de petróleo. Mr. Alves le hizo saber que el asunto de licitaciones es conflictivo pues tienen experiencia de Chile y de lo que acontece. Espera solucionar este asunto.

Nota: Refiérase al folio 265-266.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 265-266.

137

20 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan B. Chevalier

Lamenta expresarle que ha aplazado la licitación de las exploraciones petroleras, pero que su demora ha dado oportunidad a que se acepte la de la Sinclair. El Sr. Hammond ha vuelto de los Estados Unidos y se adelantarán las negociaciones. Anuncia el nacimiento de su hija Alicia Isabel.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 265-266

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
SOUTHAMPTON

138

12 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Southampton
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan Vallarino
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Desea conozca la promesa del Dr. Valdés, quien al nombrarlo Cónsul honorario, le aseguró lo elevaría a Cónsul rentado. Solicita su ayuda para lograr que su posición sea sentada.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 267

139

16 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan Vallarino

Informa que ha sido restablecido el consulado rentado de Panamá en Southampton y que lo han nombrado interinamente, pues tiene compromiso con el puesto.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 267

140

15 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Southampton
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan Vallarino
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que agradece lo deje interinamente en el consulado. Alega que luego de tantas vicisitudes confío en las palabras de su hija Rosaura, quien aseveró que Usted lo dejaría en el puesto. Describe sus aptitudes y conocimiento de varios idiomas para desempeñar el puesto.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 269-270.

141

26 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan Vallarino

Aduce sus razones por la decisión de dejarlo interino en su puesto en Southampton. Esta medida fue general para reorganizar los consulados en Londres. Reitera la promesa que hizo a su hija Rosaura, esposa del amigo Alberto B. de pariente. Desea se quede tranquilo en su posición.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 271

142

18 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Londres
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Juan Vallarino
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa de la presencia en el consulado del Sr. James G. Cotton Michin, quien deseaba hacerle entrega de la cantidad de diez mil balboas, o su equivalente en libras esterlinas al gobierno de Panamá de parte del Sr. Alpheus Hyatt, de quien dijo era su apoderado, para efectuar un pago de un contrato celebrado con la Secretaría de Fomento y Obras Públicas. Señala no haber aceptado la propuesta por no estar facultado para ello. Expone elogios de dicho señor para con su persona. Reitera su petición de nombramiento como Cónsul rentado en Southampton.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 272

143

10 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Juan Vallarino

Notifica que recibió su carta que se relaciona con el Sr. James B. Cotton Michin. Agradece los elogios que el Sr. Cotton formuló y expresa que ello lo estimula a seguir siendo honesto y vigilar los intereses del Estado. Informa que su nombramiento en Southampton fue enviado.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 273

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
YOKOHAMA

144

15 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Yokohama
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Jorge Tulio Royo
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Anuncia su llegada al Japón después de 45 días de viaje. Describe sus impresiones, generosidades y cortesías recibidas. Explica que el exequatur provisional, se le expidió por intermedio del Embajador Americano en Tokio. Su intérprete es el Sr. Kato, un comerciante del lugar.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 1-93Tomo: VIIIFolio: 271

15 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Jorge Tulio Royo

Le place saber lo feliz que está en Yokohama y confianza en abrirse camino entre gente y lenguaje extraños y exóticos. Le desea éxito.

EntregadoAño: 1919Serie: 1-93Tomo: VIIIFolio: 275

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
HONG - KONG

146

4 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José De Obaldía

Agradece el cablegrama de felicitaciones y le desea igualmente ventura y felicidad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 276

147

12 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Hong Kong
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Edmundo Molino
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le escribe sobre su llegada luego de 66 días de viaje. Detalla cómo es la situación económica en Hong Kong y lo desglosa en cuatro puntos vitales.

- 1) El elevado valor de la moneda y la pequeña isla de 850,000 habitantes encarecen todo.
- 2) Lo tarde que llega su paga y el sistema de vida del lugar que obliga a estar adelantado en los gastos. El Dr. José C. De Obaldía podría confirmarlo.

- 3) El dinero para gastos de oficina es bajo y se necesita un intérprete.
- 4) Pide se extienda jurisdicción del Consulado, pues en Cantón viven panameñas casadas con chinos. Adiciona como testigo de lo aseverado a la International Banking Co., a los Sres. S.C. Herrera y a Enrique Hurtado.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 277-283

148

6 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Edmundo Molino

Informa que el Consejo de Gabinete negó su petición, considerando la penuria del Tesoro Nacional. También ha influido la escasez de vapores que aumentan nuestro comercio con el exterior y la crisis económica que vive el país. Considera que podría aliviar su situación con el valor de los certificados que exista y de los pasaportes que haga.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 284

149

30 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Hong - Kong
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Edmundo Molina
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Desea saber si ha recibido el duplicado de una letra a su nombre, adquirida con el International Banking Corporation y que a su hermano debía hacérsela llegar. Explica los pormenores de esta deuda y las dificultades que existen para conseguir local para el consulado. Envía recibo de la nueva oficina como constancia. Alude además, a la carta del cónsul de Cuba y el duplicado del Consulado del Perú.

Insiste en los puntos que hay que tomarse en cuenta.

- 1) Lo alto del cambio de la moneda.
- 2) Lo caro que es la vivienda.
- 3) Extender jurisdicción hacia China y el Japón. porque en Cantón y Shangai hay panameños.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 285-286

150

25 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Hong - Kong
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Edmundo Molino
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el interés demostrado en ayudarlo a resolver su problema. Acepta decisión del Consejo de Gabinete y comprende la situación que confronta el país. Manifiesta que resolverá sus problemas económicos a base de certificados y pasaportes a ciudadanos chinos que viajen a Panamá.

Nota: Refiérase al folio 277-283.

Original Firma
Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 287

151

30 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Edmundo Molino

Informa que según la Ley, los cónsules sólo tienen derecho a 50% de lo que recauden por autenticación de firmas y pasaportes, y no a la totalidad, puesto que el otro 50% corresponde a la Nación Panameña.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 288

152

2 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Edmundo Molino

Comunica haber ordenado al Secretario de Relaciones Exteriores, extender el permiso solicitado para quedarse al frente del Consulado de Guatemala en la ciudad de Hong-Kong.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 289

153

8 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Edmundo Molino

Manifiesta que el Secretario de Relaciones Exteriores ha informado que es imposible aumentar el sueldo que los empleados de este Ministerio perciben por los servicios que prestan, debido a la escasez de recursos del Estado. Este sueldo equivale a un aumento efectivo de un quince por ciento.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 290

154

21 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Edmundo Molino

Se refiere a su carta donde pide autorización para aceptar Consulado de Guatemala. Convino con el Secretario de Relaciones Exteriores en que él le hará llegar su aprobación.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 291

155

3 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Hong - Kong
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Edmundo Molino
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece prontitud en gestionarle solicitud para aceptar Consulado de la República de Guatemala en Hong-Kong.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 291

CÓNSUL DE PANAMÁ EN

LILLE

156

30 de septiembre de 1918

PROCEDENCIA: Lille - Francia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Hanus Favreuil
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Documento en francés ilegible.

OriginalFirmaAño: 1918Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 293

157

12 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Lille - Francia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Hanus Favreuil
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Documento en francés ilegible.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 294

158

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Hanus de Favreil

Comunica que recibió su carta del 12 de octubre y lamenta el retraso que tuvo para recibirla, agradece las expresiones de afecto que tuvo a bien enviarle.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 295

159

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Hanus Favreuil

Segunda copia del documento del folio 295.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 296

160

30 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Lille - Francia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Hanus Favreuil
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Documento en francés ilegible.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 297

161

30 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Mr. A. Hanus Favreuil

Manifiesta haber recibido la carta de 30 de diciembre, donde expresa su complacencia y agradecimiento por las felicitaciones de Año Nuevo. Corresponde de igual manera y desea que la Francia-reconstruida, no vuelva jamás a estar sometida a la prueba que atravesó.

DuplicadoAño: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 298

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
EL HAVRE

162

27 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: El Havre
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Fernando Robles
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el nombramiento en el consulado de El Havre. Comunica que no ha recibido contestación del cable que puso a la Secretaría de Relaciones Exteriores, firmado por el Dr. Amador, el Encargado de Negocios, solicitando un trimestre adelantado del sueldo. Esto se debió a una deuda adquirida al aceptar ser abanderado en una fiesta de toros.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 299-300

163

22 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Fernando Robles

Expresa que por su nota se enteró que ya ejerce sus funciones de cónsul y le desea suerte. Lo del asunto del adelanto del sueldo a la Secretaría de Relaciones Exteriores para responderlo.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 301

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
GÉNOVA

164

17 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Génova-Italia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Camilo Canali
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Luego de felicitarlo por su investidura como Presidente Interino de la República de Panamá; le habla de sus actividades como militar en el ejército italiano y de su licencia en el mismo. Le comunica que el Sr. De La Guardia, Cónsul General, le informó de su reemplazo como Cónsul de Turín, posición que por servicios al ejército no pudo seguir desempeñando. Desea participarle su nueva dirección en Milán y se pone a sus órdenes para el consulado de ese lugar.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 302-303

165

27 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE : Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Camilo Canali

Comunica que junto con el Secretario de Relaciones Exteriores, han decidido nombrarlo Cónsul de Panamá en la ciudad de Milán.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 304

166

26 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Milán

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Camilo Canali

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el nombramiento de Cónsul en Milán. Asegura conservará y estrechará los lazos de amistad que existen entre Italia y Panamá. También desarrollará las relaciones comerciales entre ambos países.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 305

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
AMBERES

167

30 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Amberes - Bélgica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. E. Mogin
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Narra la patética situación que ha quedado en Amberes luego de la salida de los alemanes. Alude a los lazos de amistad de Panamá con Bélgica desde 1905. Señala que con la guerra, las industrias prósperas se han perdido, pero se valdrá de su influencia personal en los círculos mercantiles, industriales y marítimos en Bélgica e Inglaterra y hará una buena labor de Vice-Cónsul.

OriginalFirmaAño: 1918Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 306-307

168

15 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. E. Mogin

Expresa su alegría porque las tropas alemanas abandonaron ese país amigo, próspero y rico. Recuerda que estudió dos años en la Universidad de Bruselas. Comprende que debido a la situación reinante las relaciones comerciales serán escasas.

pero confía en una gestiones para incrementarlas.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 308

CÓNSUL DE PANAMÁ EN
BRUSELAS

169

26 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Sr. Teodoro Streitberg
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En nota le hace un recuento de las penalidades sufridas durante la guerra y la situación en que se encuentran.

Habla de los proyectos que tiene el Rey Alberto de Bélgica, las relaciones comerciales que podrían existir con Panamá y los productos que los interesan.

Envía saludos de Beli, a quien expresa su afecto y deseo de volver a ver. Se refiere al Sr. Favreil quien envía también sus saludos.

Nota: Documento en francés.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 309-312

170

24 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Sr. Teodoro Streitberg

Expresa la gran alegría que le produjo su carta y saber que disfruta de salud. Aprecia todas las sugerencias coner-

ciales, las cuales pondrá en conocimiento de la Cámara de Comercio.

De su hijo Belisario comunica que es imposible que vaya a Bélgica como Encargado de Negocios, pues la situación económica no lo permite.

Nota: Documento en francés

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 313

171

29 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas. Bélgica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Teodoro de Streitberg
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Alude a su nota que le informa que su hijo Belisario fue nombrado Cónsul General en Nueva York. Lamenta que la situación económica que dejó la guerra impida restablecer la Legación en Bélgica. Propone una solución y espera se le favorezca. Pide una ayuda del gobierno para el estudiante Sablé, para que termine sus estudios en Francia.

Expone la situación en que se halla Bélgica desde el punto de vista social, económico y político, así como los conflictos en que se ve el país para solucionarlos. Pone sus servicios personales a su disposición.

Nota: Documentos en francés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 314-316

172

28 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Teodoro de Streitberg
DESTINATARIO: Sr. Ernesto E. Lefevre

Responde a solicitud que le hiciese el Ministerio de Asuntos Extranjeros sobre una lista del Cuerpo Consular acreditado en Bélgica. Necesita veracidad en los nombres para que se pueda hacer el anuario diplomático y consular de Bélgica, el cual se hace por Legaciones y Consulados Generales.

Panamá aparece en jerarquía inferior, pues sólo aparece con un simple consulado. Explica que al Director de Asuntos Consulares y Comerciales le agradecería que Panamá ampliara su representación creando un Consulado General. Desea manifestarle que él está a su disposición para que se le nombre en este puesto.

Considera que luego de cuatro años y medio de guerra en los cuales él siempre protegió a panameños en dificultades y cuidó sus intereses, aparte de sus ocho años de gobierno a nuestro país. Le merecen la confianza para el cargo. Agrad-

da sus noticias y acepta la decisión que adopten.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 317-318

173

30 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Teodoro Streitberg
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Quiere hacerle saber que le ha enviado varias cartas personales y una copia de un informe enviado a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Que desconoce si su correspondencia es recibida. Justifica su pedido de ascenso para el Consulado General, al cual cree tener derecho por su devoción al país durante diez años y ayuda moral y económica al joven Sablé, quien se vio en dificultades durante la guerra en cautiverio en Alemania.

Anuncia envío de periódicos de Bruselas.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 319

174

4 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Sr. Teodoro Streitberg

Acusa recibo de las notas del 29 de abril y del 30 de mayo, así como del informe enviado al Secretario de Relaciones Exteriores. Le place complacerlo en su pedido, pero lamenta tener que esperar a que la Asamblea se reúna el próximo año para elevar nuestro consulado a la categoría de Consulado General. Estima que tiene muy bien ganada su petición.

Del joven Sablé se ocupa el Secretario de Relaciones Exteriores. Agradece los periódicos enviados.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 320

175

13 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Sr. Teodoro Streitberg
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece las muestras de afecto que tiene a bien expresarle y acepta las circunstancias que hacen necesarias aguardar decisión de la Asamblea. Expresa que por medio de la prensa de Caracas supo del éxito que tuvo Belisario en su misión en Venezuela. Habla de la colecta que éste hizo en Washington en favor del Orfelinato de Bruselas.

Estima que se le debe ofrecer una condecoración y las gestiones que hace al respecto. Alude al gesto que tuvo a bien hacerle el gobierno francés a Belisario, nombrándolo Oficial de la Academia.

Se refiere al intercambio de periódicos que pensó cruzar con el Diario de Panamá y el fracaso logrado al respecto.

Muestra interés por conocer la música de nuestro Himno Nacional y habla en forma general, de la situación en que se halla el país.

Advierte que como sabe Belisario partió para Nueva York le enviará la correspondencia al Consulado General, pero si estuviese en Panamá sabe que se interesará.

Nota: Documento en francés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 321-324

Fecha Probable 1919

PROCEDENCIA: Consulado de Panamá en Bruselas
DOCUMENTO: Nota
REMITENTE: Teodoro Streitberg
DESTINATARIO: Sr. Arthur Buysee

En esta nota hace una presentación del hijo del Presidente de la República de Panamá. Dr. Belisario Porras. Señala datos importantes del joven a fin de lograr que el Diputado de Gand se interese en su pedido. Entre los puntos anotados podemos señalar:

Que estudiaba en la Universidad de Lille cuando estalló la guerra y que pudo salir para Holanda en 1915 por las gestiones que él hizo como Cónsul.

Que fue Agregado de la Legación de Panamá en Londres de 1915 a 1916. Luego pasó a Washington como Secretario de la Legación. Encargado de Misión Especial en Venezuela, Cónsul General de Panamá en Nueva York.

Destaca como cualidades la ayuda que prestó durante la guerra en Lille a heridos, mujeres y niños desvalidos franceses y belgas. Este gesto lo premió el gobierno francés confiriéndole las Palmas Académicas. Sabe que el joven Porras, por haber vivido en Bélgica, está de corazón con ellos y lo demuestra con la colecta que organizó en Washington para obras del Orfelinato de Bruselas. lo que le ha valido la con-

sideración de la nación belga. Pide para el joven Porras una distinción, pues estima que la merece.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 325

177

15 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Teodoro Streitberg

DESTINATARIO: Sr. Arthur Buysee

Expresa agradecimiento por las atenciones que le ha brindado.

Alude a nota del joven Porras y a futura plática sobre el particular. Desea le anuncie el día de su visita.

Promete enviarle el estudio que hizo sobre Panamá.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 326

178

3 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Teodoro Streitberg

Expresa su pesar por no poder complacerlo en la petición de nombramiento, pues la ley que reglamenta los Consulados Generales exige que sean panameños. Además, nuestra situación fiscal es precaria en estos momentos.

Agradece todas las gestiones que hace en favor de su hijo, así como los periódicos que le ha enviado. Tendrá mucho gusto en enviarle una copia de nuestro Himno Nacional. Su correspondencia para Belisario le será enviada al Consulado de Nueva York.

Nota: Documento en francés. Refiérase al folio 321-322.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 327-328

179

12 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas - Bélgica
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. Teodoro Streitberg
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa su pesar al conocer su mensaje que expone las causas por las cuales no se le puede complacer en su pedido de ascenso en el Consulado. Considera que los diez años leales de servicio ameritaban el ascenso que otros consulados, como el de Zurich, Suiza, aceptan agentes consulares ad-honorem, pues él jamás pensó en remuneración, ya que sabe está prohibido. Expone las razones por las cuales considera él hace una gran labor en beneficio del país. Recuerda la promesa que le hiciese el Sr. Valdés. Pide reconsidere el asunto con el Sr. Lefevre.

Anuncia buenas noticias recibidas del Sr. Broqueville, Ministro del Interior, sobre las gestiones a favor de Belisario. Pide disculpas por la libertad que se ha tomado en defender su causa y aceptará respetuoso la decisión. Agradece el envío del Himno Nacional.

Manda copia de nota a la Embajada de Francia que habla de su labor durante la guerra.

Nota: Documento en francés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 329-330

180

16 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Bruselas -Bélgica
 DOCUMENTO: Nota
 REMITENTE: Sr. Teodoro Streitberg
 DESTINATARIO: Embajada de Francia

Reseña la labor realizadas por él.

Su representación al gobierno de Bélgica; sus actividades en Puerto Príncipe, Haití. Las gestiones realizadas por algunos conocidos para que se le tome en cuenta lo que hizo te-sinteresadamente durante la guerra.

Lista de personas a quienes él ayudó valerosamente. Señala que a pesar de estar delicado de salud y como ciudadano francés, y ser considerado sospechoso ante los alemanes, se expuso con tal de brindar auxilio a quien lo necesitase.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 331-333

181

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Felisario Portia
 DESTINATARIO: Sr. Teodoro Streitberg

Expresa la gran satisfacción que sintió al recibir su carta y la comunicación enviada a la Embajada de Francia, que tuvo a bien remitirle.

Reconoce, aprecia y agradece toda las gestiones realizadas como Cónsul de Panamá en Bruselas. Lamenta, no obstante, que debido a la situación en que se halla el país no pueda complacerlo. Sin embargo, está a su disposición para cualquier gestión futura.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 334

182

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Teodoro Streitberg

Segunda copia del documento del folio 334.

Nota: Documento en francés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 335-336

183

25 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Lugano, Suiza
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. A. Canella
DESTINATARIO: Dr. R. Valdés

Informa que ha solicitado a la Legación en Madrid su ayuda, a fin de que los panameños que estuvieron prisioneros en Alemania no sigan padeciendo hambre. Además, comunica que el Sr. Villalaz le envió una carta en la que pide que el gobierno de Panamá le envíe dinero y que se le remitan productos alimenticios, para que se socorran a estos estudiantes panameños.

Nota: Adjunto se encuentra la referida carta del Sr. Villalaz.

Original Firma

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 337-338

184

14 de diciembre de 1913

PROCEDENCIA: Berlín, Alemania
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Francisco Villalaz
DESTINATARIO: A. Canella

Agradecimiento a nombre suyo y de sus compañeros por la ayuda brindada, pues no tienen noticias de Panamá. Pregunta

por el Sr. Burgos. Pide le envíe en forma certificada, algún alimento ya que es difícil la situación en Alemania.

Original

Firma

Año: 1918

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 339-340

CÓNSUL DE ECUADOR EN
PANAMA

185

11 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Sr. Modesto Ryvadeneira
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece a nombre de los residentes ecuatorianos en Panamá, la misiva del 10 de agosto en torno al día de la patria Ecuatoriana. Manifiesta su deseo de que se realicen las ideas de Bolívar de congregar en Panamá a todos los representantes de las naciones que fueron colonias de España, para que unidos por el americanismo lleguen a ser fuertes y grandes.

Nota: Refiérase al folio 342.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 1-03

Tomo: VIII

Folio: 342

186

10 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Modesto Ryvadeneira

Saluda a todos los ecuatorianos residentes en Panamá que celebran el día de la independencia del Ecuador de España.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 1-03

Tomo: VIII

Folio: 342

CÓNSUL DE MÉXICO EN
PANAMÁ

187

16 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Vicente Rendón Quijano

Envía saludo en el Aniversario de la Independencia de México y le augura bienestar y prosperidad a dicho país.

publicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 343

188

17 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Vicente Rendón Quijano
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el saludo de felicitaciones con motivo del Aniversario de la Independencia mexicana y el deseo de prosperidad y bienestar de dicho país y de sus conciudadanos.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 344

189

27 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Vicente Rendón Quijano

Manifiesta su agradecimiento por el ejemplar del informe
rendido por el Presidente Carranza al Congreso de México el
10. de Septiembre de 1919.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 345

CÓNSUL DE ESPAÑA EN
PANAMÁ

190

2 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis San Simón y Ortega
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece la designación de formar parte de la Comisión encargada de elaborar el programa de festejos, con motivo del Cuarto Centenario de la Fundación de la Antigua Ciudad de Panamá. Comunica que se pondrá a la orden del Secretario de Gobierno, Dr. Ricardo J. Alfaro, para los fines indicados.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 346

191

2 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis San Simón y Ortega
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa que escribirá a España, a la Isla de Mallorca, para la consecución de los veinte pies de olivo, a fin de estudiar las condiciones de aclimatación de los mismos en ciertas regiones de la Provincia de Chiriquí. Añade que tiene en su poder el Título que le confiere la Gran Cruz de Isabel la Católica. Pide que le comunique el día y la hora para en-

regarla, preferentemente un día de la próxima semana, por tener que partir a Colón para asuntos del servicio.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 347

192

4 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Luis San Simón y Ortega

Manifiesta su agradecimiento por la promesa de conseguir los arbolitos de olivo. Comunica que el próximo lunes, a las 11 de la mañana, puede hacerle entrega del título que se le concede de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 348

193

30 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Luis San Simón y Ortega

Suplica encarecidamente la consecución de unos veinte

arbolitos de olivo de España, a fin de establecer el cultivo del olivo en ciertas regiones de la Provincia de Chiriquí.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 349

194

30 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis San Simón y Ortega

Desea que lo visite para conversar acerca de los olivos que recomendó gestionarle. Además, le agradecería le ayude a conseguir un experto que se encargue de la Dirección de la Colonia Penal en la Isla de Coiba.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 350

195

22 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis San Simón y Ortega

Desea recordarle los dos encargos pendientes. El primero

Los olivos, pues piensa que ahora que se normalizó la navegación entre Europa y América será fácil su envío. Lo segundo, lo del Director de la Colonia Penal de Coiba.

Duplicado

Año: 1920

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 351

196

24 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Luis San Simón y Ortega
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa haberse comunicado con el Sr. Rafael Salillas para que se encargue del asunto del Director para la Colonia Penal de Coiba. Dicho señor lo buscará entre los Directores de los penales de España. Por otro lado señala que nada se ha sabido de los arbolitos de olivo. Estima que ello se debe a la huelga de España y La Habana, y que hay detenidos más de cien buques. Pide le informe si desea que los arbolitos vengan injertados para saber cuál sería la época propicia para traerlas.

Original

Firma

Año: 1920

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 352-353

197

27 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Luis San Simón y Ortega

Agradece las gestiones que realiza con el Sr. Salillas, quien procura un buen Director entre los penales de España. Enviará su nota al Secretario de Gobierno. En relación a los arbolitos, es preferible que vengan injertados y la época mejor es junio o julio, la época lluviosa.

DuplicadoAño: 1920Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 354

CÓNSUL DEL JAPÓN EN
PANAMÁ

198

25 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Mrs. Padanao Imai

Envía el agradecimiento de su esposa y el suyo, por felicitaciones y el precioso recuerdo japonés por el advenimiento de su niña.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 1-03 Tomo: VIII Folio: 355

100

11 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. E. Clare Jr.
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica que el día 15 de septiembre, Aniversario de la Independencia de la República de Costa Rica, será enarbolado el Pabellón Nacional en este consulado a su cargo.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 1-03 Tomo: VIII Folio: 355

200

5 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Don Esteban Durán

Agradece el saludo que envió con motivo de la celebración del Aniversario de la Independencia de Panamá de Colombia.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 357

201

1 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Cónsul de Noruega en Colón

Notifica que recibió la documentación relacionada con la injusticia e ilegabilidad aducida por Usted en perjuicio de tres súbditos noruegos. Todos los trámites pertinentes los tramitará el Secretario de Gobierno y Justicia.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 358

202

12 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Wee Peskuan
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le manifiesta el honor de haber sido aceptado como cónsul General de la República de Panamá por su excelencia Hsu Shilr Chong, Presidente de la República de China habiendo recibido su exequater su excelencia Dr. Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá quien ha sido enterado de sus deberes.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 359

203

12 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Wee Peskuan

Expresa complacencia porque las relaciones comerciales entre China y Panamá vayan en crecimiento y le invita a que China mantenga una exposición comercial en Panamá. Para la cual la experiencia de Panamá en este campo se le brindaría construyendo un edificio donde se exhibirían los más varia-

dos productos del oriente.

Nota: Documento en Inglés.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 360

204

7 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Wee Peskuan

Informa del recibo de la nota que anuncia el 80. Aniversario de la Fundación de la República de China. Anuncia que ese día se enarbolará el pabellón nacional en el Palacio Presidencial.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 361

CÓNSULES - VARIOS

205

26 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Stocholm, Suecia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Víctor Andersson
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Solicita el nombramiento de Cónsul General ad-honorem de la República de Panamá en Suecia, con motivo del fallecimiento del Cónsul Don Wilhelm Djurling.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 362

206

18 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Stocholm, Suecia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Víctor Andersson
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece la carta del 21 de agosto último, en torno a la posibilidad de ser aceptada la oferta de sus servicios para ser útil a la República de Panamá.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 363

207

18 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Stockholm, Suecia
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Víctor Andersson
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Segunda Copia del folio 363.

Original FirmaAño: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 364

208

29 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. W. Hack Prestinary

Manifiesta que informará al Secretario de Relaciones Exteriores para que tome en cuenta sus sugerencias, solicitando el nombramiento del Sr. Alfredo Quiñones como Cónsul de Panamá en México, en caso de que no exista ningún compromiso.

DuplicadoAño: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 365

209

20 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Los Angeles, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José S. Sáenz
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Agradece el nombramiento de Cónsul ad-honorem de la República de Panamá.

Nota: Refiérase al folio 367.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>			
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 366	

210

1 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Los Angeles, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: José S. Sáenz
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Petición que hace a nuestro gobierno para que lo nombre Cónsul ad-honorem en Los Angeles, California. Se presenta como Cónsul de Cuba en dicho lugar.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>			
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 367	

211

29 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José S. Sáenz

Comunica que firmó el Decreto por el cual ha sido nombrado Cónsul ad-honorem de la República de Panamá en esa ciudad.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 368

212-

20 de diciembre de 1913

PROCEDENCIA: Los Angeles, California
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ramón Sánchez Arriola
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía transcripción de los Sres. Sixto Spada y Francisco Quer de Barceló, autores del Himno de la Raza, dedicado a España y a Hispano-América.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 369-370

213

30 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ramón Sánchez Arriola

Agradece el ejemplar del Himno de la Raza de los Sres. Spada y Quer de Barceló, el cual difundirá para conocimiento de todos los panameños.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 371

214

21 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: José Santos Matamoras

Deplora lo acontecido a su madre, hermana y a Usted y promete gestionar, a fin de que recuperen los bienes heredados de su padre. En cuanto a extender jurisdicción hasta Canton a nuestro cónsul, responde que no es factible por ser parte de China. Se dirigirá al Secretario de Relaciones Exteriores para que el Encargado de Negocios en Washington interceda ante el embajador americano en China para que defienda sus intereses.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 372

215

12 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Horacio Bossi Cáceres

Notifica recibo de su carta y la adjuntada del Dr. Ricardo Aldao. Lamenta que en la breve estadía en el país no pudiese verlo. Anuncia que le escribirá disculpándose. Informa del nacimiento de una niña, la que pone a sus órdenes.

DuplicadoAño: 1920Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 373-374

216

5 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. Samuel Boyd

Lo felicita por el Aniversario de la Fundación de Colón y le manifiesta la simpatía que sienten los panameños por ese país y le augura bienestar y prosperidad.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 375

217

7 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. Samuel Boyd

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Corresponde agradeciendo las felicitaciones con motivo del Aniversario de la Fundación de la República de Bolivia.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 376

218

27 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: Cónsul de Panamá en Barbados

Suplica le envíe datos en torno a la posibilidad de conseguir en Barbados a un experto práctico en la fabricación de azúcar. Desea que venga a Panamá a trabajar en pequeño ingenio.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 377

COMISIÓN MIXTA

219

3 de diciembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Genella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le comunica el envío de las copias de los fallos No.400, 401 y 402 enunciados por la Comisión Mixta.

Nota: Documento en Inglés. Los folios del 379 al 382 incluyen las copias aludidas.

Original Firma
Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 378

220

2 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Fallo Jurídico
 REMITENTE: Comisión Mixta
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Indica la materia de reclamo o demanda de la Cascada State Company Limited, a Corporation. Establece el fallo notificado favorable al gobierno norteamericano.

Nota: Documento en Inglés.

Duplicado
Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 379-380

221

30 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Fallo Jurídico
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Indica la materia de reclamo de la Sra. Ernestina Carranza por propiedad localizada en Matachin, Zona del Canal. Se aduce que el gobierno norteamericano ha pagado el valor de la propiedad.

Nota: Documento en Inglés.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 381

222

2 de noviembre de 1918

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Fallo Jurídico
REMITENTE: Comisión Mixta (E.U. y Panamá)
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En materia de reclamo del Sr. Gustavo Mezel por propiedad localizada en Empire, Zona del Canal, decide que no existen evidencias suficientes para justificar y sentenciar al gobierno de los E.U.

Nota: Documento en Inglés.

Duplicado

Año: 1918 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 382

223

15 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Ancón Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Genelle Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Señala que en base al reglamento 405 firmado a la fecha, le notifica la certificación del desacuerdo en materia de la demanda presentada por la plantación Quecrada de Oro y la Mining Company absolviendo al gobierno Norteamericano de todo perjuicio.

Nota: Documento en Inglés: Adjunta dicho fallo en el folio No.384.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 383-384

224

17 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Genelle Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le notifica de la copia de la sentencia No.198 firmada

a la fecha por la Comisión Mixta.

Nota: Documento en Inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 385

225

16 de enero de 1919

PROCEDENCIA:

Panamá

DOCUMENTO:

Fallo Jurídico

REMITENTE:

Comisión Mixta

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Le notifica que la demanda del Sr. Guillermo Patterson presentada a la propiedad de Mata redonda se falló a su favor, obligando a los señores Domingo Díaz, Adolfo Alemán y Ernesto Arosemena a pagarle la suma de 6,000 Balboas.

Nota: Documento en Inglés.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 386-387

226

24 de enero de 1919

PROCEDENCIA:

Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Genella Bliss

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Le comunica el envío de la sentencia No.189 en materia de la demanda presentada por Guillermo Patterson.

Nota: Remítase al documento original en inglés correspondiente al folio 389-390.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 388-390

227

31 de enero de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Notifica envío de copia de la desaveniencia en materia de reclamo entre Mario Galindo y Manuel Espinosa B. y ventilada por la Comisión Mixta.

Nota: Véase documentos originales en inglés. 392-393.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 391-393

228

1 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sra. Ginella Bliss

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copias de la reclamación de Ernesto Arosemena, Eusebio A. Morales y Ricardo Arias, ventilada por la Comisión Mixta.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 395-396.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 394-396.

229

7 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sra. Ginella Bliss

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la sentencia pronunciada por la Comisión Mixta en materia de reclamo de los herederos de Isidro De Icaza.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 398-399.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 397-398

230

5 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sra. Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copias de la sentencia impartida por la Comisión Mixta en la desaveniencia presentada entre Alberto Ibáñez y la Compañía Herbruger.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 401-402.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 400-402

231

14 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sra. Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Transcribe copia de la desaveniencia ventilada por la Comisión Mixta entre Domingo Díaz y Francis Schuber.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 404-405.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 404-405

232

12 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Sra. Ginella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica envío de copia de la sentencia impartida por la Comisión Mixta en el reclamo de Nicanor A. De Obarric.

Nota: Refiérase a documento original en inglés 407.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 406-407

233

23 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Sr. J. J. Dudak
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la decisión adoptada por la Comisión Mixta en el reclamo formulado por la señora Sabina Recuero de Quinzada.

Nota: Refiérase a documento original en inglés 408.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 408-409

234

29 de marzo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. J. J. Dudak
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre sentencia emitida por la Junta Mixta en el caso de reclamo de la señora Angélica B. de Ossa.

Nota: Remítase a documento original en inglés 411.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 410-411

235

2 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. José Dudak
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la sentencia número 195 ventilada por la Comisión Mixta en materia de demanda formulada por Cecilia de Villaverde.

Nota: No aparece copia de la resolución.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 412-413

236

15 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. C. M. Dunnuck
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Informa sobre proyecto de ingenio en los llanos del Chirí y señala que el señor B. Hood Gill Jr., Presidente de los productos Panama Pacific, han persuadido al señor Knight que traslade su ingenio a Panamá.

Nota: Documento en inglés.

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 414-415

237

27 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. C. M. Dunnuck

Acusa recibo de la carta expuesta en los folios 414-415 y señala que envía un cablegrama tándole a conocer le las cortesías que dispensará a los señores Hood, Gill, Knight y Boyle de su arribo a ésta para ir al Chirí. También manifiesta satisfacción por la idea de inversión y desarrollo de

estos señores a Panamá.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 416

238

27 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Cablegrama
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Sr. C. M. Dunnuck

Informa haber recibido su carta. Con placer atenderá a los señores Hood, Knight, Trachert y Boyle a su arribo a esta ciudad.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 417

239

29 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. J. J. Duda
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de gestión legal número 112 recientemente

ventilada por la Comisión Mixta en materia de reclamo del señor Toribio Valdespino.

Nota: Documento en inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 418

240

22 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. José Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Copia de la gestión legal No. 412.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 419

241

26 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: J. J. Dudak

Acusa recibo de la copia de la gestión legal No. 413 relacionado a la demanda del señor Toribio Valdespino.

Duplicado

Año: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 420

242

29 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Documento Legal

REMITENTE: Comisión Mixta

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Establece decisión de la Junta Mixta en materia de reclamo del señor Alberto B. Obarrio y el señor Domingo Díaz, por propiedad localizada en Balboa y conocida como Los Pocitos.

Nota: Documento en inglés.OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 421

243

2 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. J. J. Dudax

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia del certificado de resguardo número 415 en materia de reclamo del señor M. Lindo, como abogado de la Panama Freehold Estate Company Limited.

Nota: Documento en inglés.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 422

244

5 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. J. J. Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le notifica del certificado del desacuerdo número 411 en materia de reclamo presentado por Alberto B. De Obarrío y el señor Domingo Díaz.

Nota: Documento en inglés.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 423

245

26 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Documento Jurídico

REMITENTE: Comisión Mixta

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Establece la materia de reclamo del señor Lindo como accionario de la Panama Freehold State Company, Limited London por propiedad localizada en Ancón y conocida como El Trapi-
:re:

Nota: Documento en inglés.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 424

246

13 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón. Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Sr. J.J. Dudak
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le envía copia del acuerdo jurídico número 413 en materia de demanda presentada por el señor Manuel Espinosa B. en la Comisión Mixta.

Nota: Documento en inglés.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 425

247

27 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón. Zona del Canal
DOCUMENTO: Documento Jurídico
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En materia de reclamo número 413 del señor Manuel Espinosa B., por propiedad cerca de Emperador y conocida como Man-

dinga.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 426

248

17 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. J.J. Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la gestión judicial número 414 en materia de reclamo del señor Manuel Espinosa B., recientemente denunciado por la Comisión Mixta.

Nota: Documento en inglés.

Original

Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 427

249

27 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Documento Jurídico

REMITENTE: Comisión Mixta

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En materia de demanda presentada por Manuel Espinosa B..

por propiedad localizada en Emperador conocida como Pisvá.

Nota: Documento en inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 428

250

24 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: J. J. Dudak

Notifica envío de la sentencia número 196, recientemente sustentada por la Comisión Mixta en materia de demanda presentada por los herederos de Francisco Ardila, de acuerdo a negocio número 3317. También de los certificados de desacuerdo 115 y 1776 por demanda presentada por el señor Eduardo Icaza.

Nota: Documento en inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 428

251

24 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Documento Jurídico
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Establece sentencia número 196 en materia de demanda presentada por los herederos de Francisco Ardila, por propiedad localizada en Pueblo Nuevo.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 430

252

29 de abril de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Documento Jurídico
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Establece sentencia número 197 de abril 29 de 1919 en materia de demanda presentada por Jacilia de Villaverde por propiedad localizada en el Pueblo de Viejo Barón, Zona del Canal.

Nota: Documento en inglés.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 431

253

1 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. J.J. Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le transcribe copia del reglamento de expulsión número 419 en materia de demanda presentada por el señor Toribio Valdespino. Envía también, copia del reglamento de expulsión número 419 por demanda de José C. Argote.

Nota: Documento en inglés.OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 432-434

254

5 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Sr. J.J. Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la sentencia número 187 en materia de demanda de Enrique Linares. Igualmente copia del certificado

de desacuerdo de los herederos de Agustín Arias F., en fallo recientemente pronunciado por la Comisión Mixta.

Nota: Remítase a documento originales en inglés 436-437.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 435-437

255

9 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: -

REMITENTE: J.J. Dudak

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la sentencia número 198 en materia de reclamo de Juan B. Sosa en fallo recientemente emitido por la Comisión Mixta.

Nota: Refiérase al folio 439; documento en inglés.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 438-439

256

28 de mayo de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía demanda interpuesta por Eduardo Icaza en virtud de propiedad localizada en el Distrito de Ancón conocida como La Polvareda.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 440

257

18 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copias de los certificados de desacuerdos recientemente pronunciados por la Comisión Mixta en los casos de Guillermina Díez Viuda de Arias; herederos de Agustín Arias Feraud; Josefa Vallarino de Alemán: documentos en inglés.

Nota: Remitase a documentos originales 443-443-444.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 441-444

258

21 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Comunica haber recibidos copias con fecha del 18 y 19 de los corrientes sobre los certificados de los acuerdos según folio 444-443 y 442.

Nota: Documentos en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 445

259

19 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

He tiene el honor de remitirle adjunto, copia del mismo folio número 123 en materia de remancia presentada por el Sr. D.

Stilson y recientemente pronunciada en fallo por la Comisión Mixta.

Nota: Documentos en inglés.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 446-447

260

22 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO: J. J. Dudak

Señala haber recibido su atenta carta del día 5 de este mes y con ella copia de la sentencia pronunciada en la reclamación de Enrique Linares y los de los herederos de Agustín Arias.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 443

261

24 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Ginella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Tiene el honor de adjuntarle copias de los certificados de acuerdos número 423 en materia de reclamación de Horacio Stevenson y también del fallo final número 424 en materia de demanda presentada por Emilia Corina Castilla.

Nota: Véase documentos originales 450-451.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-05 Tomo: VIII Folio: 449-451

262

21 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Ginella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de la sentencia número 205 en materia de demanda presentada por Domingo Díaz y firmada por el honorable juez.

Nota: Documentos en latín.

Original Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 452-454

263

23 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Acusa recibo de su carta del 21 de los presentes donde le adjunta copia de la sentencia del caso Domingo Díaz.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 455

264

28 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Fallo
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Copia de sentencia en materia de demanda por Alberto B. De Obarrio, Elisa Arosemena de Díaz, Isabel Díaz de Jiménez y Domingo Díaz Arosemena. en reclamo de propiedad conocida como Los Pocitos, localizada en area adyacentes a la Zona del Canal.

Nota: Los Expedientes están en inglés y español.

Refiérase a los documentos originales en inglés
457-472.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 456-472

265

30 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Ginella Bliss

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Copia de las decisiones del Juez en materia de demanda
de Alberto B. De Obarrio No.2717 y de Mario Galindo No.3002
por propiedades denominada Quebrada de Oro. Compañía de Plan-
taciones y Minas No.3003.

Nota: Documentos en inglés.

Refiérase a documentos originales 474-503

Original

Firma

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 473-503

266

7 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Copia de la sentencia No.200 en materia de demanda presentada por los herederos de Agustín Arias Feraud y del certificado de desacuerdo No.426 por demanda presentada por Carlos W. Muller como abogado de hecho de Constanza de la Espriella de Muller y copia de la sentencia final No.425 por demanda de Félix de V. Ruanez, recientemente fallada por la Comisión Mixta.

Nota: Documentos en inglés.

Refiérase a los documentos originales 505-507.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 504-507

267

11 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le envía copia adjunta de la sentencia No.201 y 202 por

fallo pronunciada por el Juez de la Comisión Mixta en materia de demanda presentada por Eduardo Icaza y Domingo Díaz. Le indica que la opinión de los comisionados Eurt Nou y la opinión de los miembros panameños de la Comisión Mixta, también van adjunta.

Nota: Refiérase a documentos originales 509-531.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 508-531

268

13 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Ancón. Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Gineila Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de la sentencia No. 203 y 204 por fallo pronunciada por el Juez de la Comisión Mixta en materia de demanda presentada por Manuel Espinosa B. y Ernesto Arosemena. Adjunta igualmente opiniones vertidas en el caso aludido.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 532-549.

Duplicado

<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 532-549
------------------	--------------------	-------------------	-----------------------

269

8 de febrero de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Expedientes - Fallos
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Demanda presentada por Ernesto Arosemena, Carlos J. Arosemena, Florencio Arosemena, Dolores H. Arosemena, Mercilia D. Arosemena, Delia Arosemena de Uribe, por propiedad cerca de Panamá conocida por San José. Igualmente envía la opinión del comisionado New.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 551-568.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 550-568

270

6 de junio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Expediente
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Expresa opinión de los comisionados Boyd y Fábrega en demanda presentada por Manuel Espinosa S. de acuerdo a folios 533.

Nota: Documentos en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 569-570

271

16 de julio de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Expediente
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

En materia de reclamo presentada por Manuel Espinosa B. por propiedad conocida como la Unión indicándole oposición del comisionado Conclly.

Nota: Refiérase a documentos originales 572-573.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 571-573

272

18 de agosto de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Winella Bliss

Se indica haber recibido tres comunicaciones del T. M. P.

13 de los corrientes donde le adjunta copia de la sentencia No.200 de acuerdo a folio 504 en materia de demanda presentada por los herederos de Agustín Arias Feraud, Carlos W. Muller en representación de Constancia De La Espriella de Muller, demanda de Félix R. Ruanes. Igualmente le manifiesta haber recibido copia de la sentencia No.201 por demanda de Eduardo Icaza de acuerdo a folio 508. Copia de la demanda presentada por Domingo Díaz de acuerdo a folio 452 y de la demanda presentadas por los señores Manuel E. Espinosa B. y Ernesto Arosemena de acuerdo a folios 532 y 530.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 579

273

10 de septiembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Le comunica haber recibido comunicación del 30 de agosto sobre las decisiones tomadas por el Juez en caso de la demanda presentada por Alberto B. De Obarrío de acuerdo a folio 456. También de la demanda presentada por Mario Galindo de acuerdo a folio 473. La demanda de Quebrada de Oro. Compañía de Plantación y Mina de acuerdo a folio 473.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 580

274

16 de octubre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón, Zona del Canal

DOCUMENTO: Carta

REMITENTE: Ginella Bliss

DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de los fallos emitidos No. 429 y 430 en materia de demanda presentada por Bertina Díaz y Alberto Francisco Guira respectivamente y recientemente pronunciada por la Comisión Mixta.

Nota: Documentos en inglés.OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 581-582

279

11 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
 DOCUMENTO: Expediente
 REMITENTE: Comisión Mixta
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Demanda presentada por Joseph Lefevre como abogado en poder de Attorney in fact for Francisco De La Ossa, María Ossa de Amador, Amelia Ossa de Lefevre, Manuela Ossa de Lewis, y Mrs. A. B. De La Ossa y Mario Galindo por propiedad denominada La "Iseca".

Nota: Véase documentos originales en inglés 589-590.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 1-03 Tomo: VIII Folio: 5888-590

280

22 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Dr. Belisario Porras
 DESTINATARIO: Ginella Bliss

Acusa recibo de la carta del 20 de los corrientes donde le remite copia de los fallos finales recientemente pronunciados por Eusebio A. Morales y la demanda de Leonardo de la Ossa.

Nota: Documentos en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 591

281

29 de noviembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de la sentencia No.209 recientemente emitida por la Comisión Mixta.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 593.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 592-593

282

16 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de la sentencia No.210 en materia de demanda presentada por The American Trade Development Company, Panamá.

la sentencia No.211 en materia de demanda presentada por Ramón Arias Feraud y del fallo pronunciado por la Comisión Mixta.

Nota: No aparece fallo de la sentencia No.210.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 504

283

18 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA:

Panamá

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Dr. Belisario Porras

DESTINATARIO:

Ginella Bliss

Comunica haber recibido dos comunicaciones de fechas del 16 de diciembre.

Nota: Véase documento original en inglés 596.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 595-596

284

16 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA:

Ancón - Zona del Canal

DOCUMENTO:

Carta

REMITENTE:

Ginella Bliss

DESTINATARIO:

Dr. Belisario Porras

Adjunta copia del fallo final No.436 emitido por la Comisión Mixta, en virtud de demanda presentada por Robert Wilcox.

Nota: Véase documento original en inglés 598.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 597-598

285

19 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Elias
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de los fallos finales No.437 y 438 pronunciado por la Comisión Mixta en demanda presentada por Eduardo Icaza y Martín Linczer.

Nota: Véase documento original en inglés 599-601

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1919	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 599-601

286

23 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la sentencia No.212 pronunciada por la Comisión Mixta en materia de demanda presentada por Thomas Baynes.

Nota: Véase documento original en inglés 603.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 602-603

287

27 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia No.439 de demanda presentada por el Sr. Pablo Arosemena y del fallo final de varias demandas.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 605 a 611.

DuplicadoAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 604-611

288

16 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Expediente
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica demanda presentada por American Trade Development Company por propiedad situada en Pueblo Nuevo.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 612

289

- 29 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Acusa recibo de la carta del 27 de diciembre sobre demanda presentada por el Sr. Pablo Arosemena y del fallo final de varias demandas.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 613

290

30 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Adjunta copia de los fallos finales No.144 en materia de demanda presentada por Mrs. Ignacia C. de Hunt, J. H. Stilson, Ruben S. Arcia, Martha Burat de Veaux, H. A. Melville, Florence Melville.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 615-616.

OriginalFirmaAño: 1919Serie: 4-03Tomo: VIIIFolio: 614-616

291

31 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de la sentencia No.225 emitida por la Comisión Mixta en virtud de demanda presentada por los herederos del General Rafael Aizpurí.

Nota: El fallo correspondiente a esta sentencia está en el folio 619.

Original

Firma

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 617

292

27 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Manifiesta haber recibido comunicación donde vienen adjuntas copia de la sentencia emitida por la Comisión Mixta en demanda presentada por Thomas Bayne.

Duplicado

Año: 1919

Serie: 4-03

Tomo: VIII

Folio: 618

293

31 de diciembre de 1919

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta - Expediente
REMITENTE: Comisión Mixta
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite sentencia favorable a los herederos del General Aispuri.

Nota: Documento en inglés. Refiérase al folio 617.

Duplicado

Año: 1919 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 619

294

2 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Notifica haber recibido comunicación del 31 de diciembre donde se le adjunta sentencia No. 213, en fallo final de la Comisión Mixta, y en favor de los herederos del General Rafael Aizpurí.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 620

295

5 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía y adjunta copia de los fallos finales de los pleitos No. 442-443-445 recientemente emitidos por la Comisión Mixta.

en materia de demanda de Mariano Barsallo, Josefa B. Aizpurí, Antonio Andrade, Samuel Miller, Eusebio A. Morales, Espiridín Julio, Ildefonso Pinto.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 622 a 627. Estos documentos desglosan por separados las sentencias.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 621-627

296

7 de enero de 1920

PROCEDENCIA:	Panamá
DOCUMENTO:	Carta
REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:	Ginella Bliss

Comunica haber recibido su carta donde le adjunta copia de los fallos finales de la Comisión Mixta a los pleitos No.442-443-444 y 445.

Nota: Documento en inglés.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 628

297

8 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Ginella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica haber recibido copia de la finalización del pleito No.446 en materia de demanda presentada por Plácido Montaza y recientemente emitido en fallo final por la Comisión Mixta.

Nota: Véase documentos originales en inglés 630-631.

El folio 630 incluye la sentencia anunciada.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 629-631

298

13 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
 DOCUMENTO: Carta
 REMITENTE: Ginella Bliss
 DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Comunica haber recibido copia de la terminación del pleito No.447 en materia de demanda presentada por Tomás Reyna.

Nota: Véase documentos originales en inglés 633.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 632-633

299

16 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Remite copia de los certificados de los pleitos No.435 en materia de demanda presentada por Joseph Lefevre como abogado en poder de Francisco De La Ossa y le remite también. copia del pleito No.448 en materia de demanda presentada por Juan Dutary De Alba.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 635-636.

Falta copia del pleito No.435.

Duplicado

Año: 1920 Serie: 4-03 Tomo: VIII Folio: 634-636

300

21 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Ancón - Zona del Canal
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Ginella Bliss
DESTINATARIO: Dr. Belisario Porras

Envía copia de la finalización de los pleitos No.448-450 y 451 recientemente emitido en fallo de la Comisión Mixta en

materia de demanda presentada por Santiago Samudio y de la demanda también de Rudolph Werner y Mortimer Davis.

Nota: Refiérase a documentos originales en inglés 638 a 642.

<u>Original</u>	<u>Firma</u>		
<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 637-640

301

23 de enero de 1920

PROCEDENCIA:	Panamá
DOCUMENTO:	Carta
REMITENTE:	Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO:	Ginella Bliss

Acusa recibo de su carta del 21 transmitiendo reglas de término No.449, 450 y 451, que ha sido enviado por la Comisión Mixta en materia de reclamo de Santiago Samudio Sumario No. 3095 y 3096, Rudolph Werner Sumario No.1617 y Mortimer Davis Sumario No.3563.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

<u>Año:</u> 1920	<u>Serie:</u> 4-03	<u>Tomo:</u> VIII	<u>Folio:</u> 641
------------------	--------------------	-------------------	-------------------

302

23 de enero de 1920

PROCEDENCIA: Panamá
DOCUMENTO: Carta
REMITENTE: Dr. Belisario Porras
DESTINATARIO: Ginella Bliss

Remite copia del certificado de desacuerdo, regla No.436, en materia de reclamo de Joseph Lefevre, como funcionario de cargo de facto para Francisco De La Ossa, Sumario No.1742, y copia de regla de término No.443 en materia de reclamo de Juan Dutary de Alba, Sumario No.2765 y 2766, ha sido debidamente recibido.

Nota: Documento en inglés.

Duplicado

Año: 1920

Serie: 4-03

Folio: VIII

Folio: 642

II. ÍNDICE ONOMÁSTICO